



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

TEMA:

PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 – 2015.

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTOR:

HENRY ALBERTO TIGRERO GONZÁLEZ

TUTOR:

Lcdo. EDWAR SALAZAR ARANGO, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

AÑO – 2015

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

TEMA:

PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 - 2015

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTOR:

HENRY ALBERTO TIGRERO GONZÁLEZ

TUTOR:

Lcdo. EDWAR SALAZAR ARANGO MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

AÑO – 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de Titulación: **PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 - 2015**”, elaborado por el señor Henry Alberto Tigreiro González, egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciatura de Educación Básica, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado el proyecto, lo apruebo en todas sus partes, debido a que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal.

Atentamente,

.....
Lcdo. Edwar Salazar Arango, MSc.

TUTOR

La Libertad, abril del 2015.

AUTORÍA DE TESIS

Yo, Henry Alberto Tigrero González con Cédula de Identidad N°. 090675483-3, egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación Básica en mi calidad de Autor del Trabajo de Investigación “Práctica de valores y su incidencia en el comportamiento social de niños y niñas de séptimo grado de la Escuela de Educación Básica “José Antonio García Cando” de cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2014-2015, me permito certificar que lo escrito en este trabajo investigativo es de mi autoría a excepción de las citas bibliográficas utilizadas en este proyecto.

Atentamente,

.....
Henry Alberto Tigrero González
C.I. 0906754833

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez. MSc.
**DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS**

Lcda. Laura Villao Laylel MSc.
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Lcdo. Edwar Salazar Arango, MSc.
DOCENTE TUTOR

Lcda. Esperanza Montenegro Saltos
DOCENTE DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

Un agradecimiento de corazón y alma noble a nuestro creador Jehová, porque me protegió en todo momento y me permitió culminar con éxito esta carrera de la educación en beneficio de la juventud.

Así mismo este trabajo investigativo va dedicado con mucho cariño a mi madre, a mi esposa y a mis hijos, quienes me han brindado su apoyo incondicional, para la consecución de esta meta, que, significa una aspiración importante para mi vida profesional de educador.

De igual manera a mis maestros y maestras que supieron inculcar sus orientaciones pedagógicas, en virtud de lograr una preparación acorde a los requerimientos de nuevo siglo.

Henry

AGRADECIMIENTO

Tengo el privilegio de darle gracias a Dios nuestro creador, por darnos la vida y su sabia inteligencia a fin de poder concluir las metas que me propuse.

A mi abnegada madre, que con su espíritu forjador, nos dio la oportunidad en asignarme la educación y convertirme en profesional al servicio de la comunidad, un agradecimiento de corazón y alma sincero.

Mis agradecimientos a los directivos de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, por haberme guiado en los cuatro años de estudios.

Con mucha humildad agradezco a mi familia, por haber soportado los momentos difíciles sin mi presencia, en los cuales, por motivo de mi preparación académica tuve que dejarles solos.

Con mucho orgullo agradezco a mis maestros y maestras, que con su sabia preparación pedagógica, me supieron preparar como profesional de la educación, en aras de formar a los futuros ciudadanos.

Henry

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA	I
CONTRAPORTADA	II
APROBACIÓN DEL TUTOR	III
AUTORÍA DE TESIS	IV
TRIBUNAL DE GRADO	V
AGRACECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	VIII
ÍNDICE DE TABLA	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XII
RESUMEN EJECUTIVO	XIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1. Contextualización.....	5
1.2.2. Análisis Crítico.....	6
1.2.3. Prognosis.....	7
1.2.4. Formulación del Problema.....	8
1.2.5. Delimitación del Objeto de estudio.....	8
1.2.6. Preguntas Directrices.....	9
1.3. Justificación.....	10
1.4. Objetivos.....	12
1.4.1. Objetivo General.....	12
1.4.2. Objetivos Específicos.....	12
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO	13
2.1. Investigaciones Previas.....	13
2.2. Fundamentación Psicológica.....	16
2.3. Fundamentación Pedagógica.....	17
2.4. Fundamentación Filosófica.....	18
2.5. Fundamentación Sociológica.....	19
2.6. Categorías Fundamentales.....	20
2.6.1. La práctica de Valores.....	22
2.6.1.2. Importancia de los Valores en el Comportamiento.....	24
2.6.1.3. La Educación en Valores.....	25
2.6.1.4. Cómo se educa en Valores.....	26
2.6.1.5. Los valores como ejes transversales en los procesos de formación.....	27
2.6.1.6. La enseñanza de los valores desde una perspectiva globalizadora.....	28
2.6.2. Comportamiento Social.....	29
2.6.2.1. Definición de Comportamiento Social.....	30

2.6.2.2. Características del Comportamiento Humano	32
2.6.2.3. Influencia del Docente en el comportamiento social	33
2.6.2.5. La orientación Familiar en el comportamiento social de sus hijos-as	35
2.7. Fundamento Legal.....	36
2.8. Hipótesis.....	38
2.9.- Señalamiento de las Variables o respuestas científicas	38
CAPÍTULO III.....	39
MARCO METODOLÓGICO	39
3.1. Enfoque Investigativo	39
3.2. Modalidad de la Investigación	40
3.3. Nivel o Tipo de Investigación.....	40
3.3.1. La Investigación Bibliográfica.....	41
3.3.2. Investigación de Campo.....	41
3.4. Métodos de Investigación	42
3.5.1. Población.....	42
3.6. Operacionalización de las Variables	45
3.6.1. Variable Independiente: Práctica de valores	45
3.6. 2. Variable Dependiente.....	46
3.7. Técnicas e Instrumentos de la investigación.....	47
3.7.1. Técnicas	47
3.7.2. Instrumentos de la Investigación.....	47
3.8. Plan de recolección de información	47
3.8.1. Preguntas Básicas y explicación	48
3.9. Plan de Procesamiento de la información	49
3.10 Análisis e Interpretación de resultado	50
3.10. 1 Resultado de las encuesta a estudiantes	50
3.10.2 Resultado de las encuesta a representantes legales	58
3.10.3. Resultado de las entrevistas a docentes.....	66
3.10.3.1.Análisis de la entrevista a los docentes	69
3.10.4. Análisis de los resultados de la entrevista a la Directora del plantel	70
3.10.5. Análisis de la Entrevista a la directora.....	72
3.11. Conclusiones y Recomendaciones	73
3.11.1. Conclusiones	73
3.12. Recomendaciones.....	74
CAPÍTULO IV	75
LA PROPUESTA	75
4.1. Datos Informativos.....	75
4.1.1 Título de la Propuesta	75
4.1.2. Institución Ejecutora:	75
4.1.3. Beneficiarios:	75
4.1.4. Equipo Técnico Responsable:.....	75
4.2. Antecedentes de la propuesta	76
4.3. Justificación	77
4.3.2. Factibilidad.....	78
4.3.3. Problemática fundamental.....	79

4.4. Objetivos	79
4.4.1. Objetivo General	79
4.4.2. Objetivos específicos	79
4.5. Fundamentación teórica	80
4.5.1 Principios que rigen la educación ecuatoriana	80
4.5.2. Dirección para la Democracia y el Buen Vivir	81
4.5.3. Perfil de Salida de las y los estudiantes de séptimo grado	82
4.5.4. Los ejes transversales en el séptimo grado	83
4.5.5. Definición de charla	84
4.5.6. Normas que debe tener una charla	84
4.5.7. Charla Educativa	86
4.5.8. Beneficiarios	86
4.6. Metodología de plan de acción	87
4.6.1. Cronograma del Plan de acción	88
4.6.2. Charlas Educativas en valores.....	90
4.7. Descripción de la propuesta	91
4.7.1. Análisis y factibilidad	91
4.7.2. Estrategia de cambio	92
4.7.2. Estructura de la Propuesta.....	95
4.7.3. Planificación metodológica.....	98
4.8. Previsión de la evaluación.....	126
CAPÍTULO V	127
MARCO ADMINISTRATIVO	127
5.1. Recursos	127
5.1.1. Humanos:	127
5.1.2. Materiales.....	127
5.2. Presupuesto operativo	128
5.3. Presupuesto económicos	128
5.4. Cronograma de actividades	129
BIBLIOGRAFÍA	130
ANEXOS	137

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla # 1. Tamaño de la población	44
Tabla # 2. Variable independiente: Práctica de valores	45
Tabla # 3. Variable dependiente: Comportamiento social	46
Tabla # 4. Interrogante de recolección de información.....	48
Tabla # 5. Plan de procesamiento de la información	49
Tabla # 6. Los Valores mejorarían el comportamiento social	50
Tabla # 7. Orientación de parte del docente.....	51
Tabla # 8. Los valores morales en casa y en la escuela	52
Tabla # 9. Padres y madres inculcan valores morales.....	53
Tabla # 10. Participar en charlas educativas en valores.....	54
Tabla # 11. Formar equipos de trabajo y practicar valores	55
Tabla # 12. Práctica de valores	56
Tabla # 13. Los valores humanos bases del comportamiento social.....	57
Tabla # 14. Comportamiento social de los hijos/as.....	58
Tabla # 15. Problemas de comportamiento.....	59
Tabla # 16. Práctica de valores morales.....	60
Tabla # 17. Controlar el comportamiento social de los hijos e hijas	61
Tabla # 18. Mal comportamiento en la escuela.....	62
Tabla # 19. Docentes necesitan innovación pedagógica.....	63
Tabla # 20. Estudiantes necesitan de charlas educativas	64
Tabla # 21. Docentes promueven práctica de valores.....	65
Tabla # 22. Planificación del plan de acción.....	87
Tabla # 23. Actividades del plan de acción.....	88
Tabla # 24. Pedagogía del plan de acción	90
Tabla # 25. Resultados en ejecución	92
Tabla # 26. Recursos humanos.....	127
Tabla # 27. Recursos materiales.....	127
Tabla # 28. Presupuesto operativo	128
Tabla # 29. Presupuesto económico.....	128
Tabla # 30. Cronograma.....	129

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráficos # 1. Aspectos imprescindibles de los valores	20
Gráficos # 2. Aspectos importantes del comportamiento social	21
Gráficos # 3. Los valores mejorarían el comportamiento social.....	50
Gráficos # 4. Orientación de parte del docente	51
Gráficos # 5. Los valores morales en casa y en la escuela.....	52
Gráficos # 6. Padres y madres inculcan valores morales	53
Gráficos # 7. Participar en charlas de valores	54
Gráficos # 8. Formar equipos de trabajo y practicar valores	55
Gráficos # 9. Práctica de valores	56
Gráficos # 10. Los valores humanos bases del comportamiento social.....	57
Gráficos # 11. Comportamiento social de los hijos/as.....	58
Gráficos # 12. Problemas de comportamiento	59
Gráficos # 13. Práctica de valores morales	60
Gráficos # 14. Controlar el comportamiento social de los hijos e hijas.....	61
Gráficos # 15. Mal comportamiento en la escuela.....	62
Gráficos # 16. Docentes necesitan innovación pedagógica	63
Gráficos # 17. Escolares necesitan de charlas educativas.....	64
Gráficos # 18. Docentes promueven la práctica de valores	65



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL
COMPORTAMIENTO SOCIAL LOS NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO
GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO
GARCÍA CANDO”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA
ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015.**

Autor: Henry Alberto Tigreiro González

Tutor: Lcdo. Edwar Salazar Arango, MSc.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como fin primordial, la inclusión de charlas educativas en valores, para mejorar el comportamiento social equivocado en las interacciones diarias del estudiantado y realizar los respectivos resúmenes de logros alcanzados en el cuaderno de Estudios Sociales, para concienciar en los escolares del Séptimo grado, un accionar positivo, de calidad y calidez, con el afán de buscar una alternativa de cambio a los problemas que tienen los estudiantes de este grado básico y por ende su repercusión en los demás paralelos de la Escuela de Educación Básica “José Antonio García Cando”, cantón La Libertad. Esta situación ocurre porque no existe un proyecto de parte del Ministerio de Educación del Ecuador; en la malla curricular de ningún grado básico consta una programación para su aplicación; por tal razón se ha considerado con mucha responsabilidad, la inclusión de charlas educativa en valores, en el año básico, con el objetivo de que sea considerada como una asignatura y que se trate con las misma pedagogía al igual que las cuatro áreas fundamentales. Las estrategias metodológicas que se utilizó para recabar la información, fue la investigación bibliográfica, cualitativa y de campo, de esta manera se pudo obtener la información confiable y eficiente, de igual forma, se hizo uso de la técnica de observación, de la entrevista y de la encuesta, que son imprescindibles para el logro de la información. Se infiere que las charlas educativas en valores representarán una alternativa de cambio en la formación integral, para los escolares de la Escuela de Educación Básica, de este bello girón de la Patria.

Palabras claves: Práctica, Valores, Comportamiento, Innovación. Charlas

INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa “José Antonio García Cando”, es un templo del saber de sostenimiento público, su ubicación está centrada en el sector Cinco de Junio de cantón La Libertad, su misión es brindar una educación integral, enmarcados en los aspectos constructivista, holística y de formación ciudadana con los lineamientos de calidad y compromisos del Buen Vivir

El mundo globalizado en el presente milenio exige a todas las instituciones de sostenimiento público, una niñez y una juventud más conscientes y responsable, frente a los modismos, fanatismos, costumbres y comportamiento de índole equivocado que desvirtúan la formación de la personalidad de la juventud de la escuela José Antonio García Cando, de cantón Santa Elena.

Es necesario puntualizar la práctica de valores para mejorar el comportamiento social, estar muy alerta, hacer los correctivos oportunos y proyectar las inclusiones pedagógicas para fomentar el accionar positivo de niños y niñas.

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad la inclusión de charlas educativas en valores, a los escolares del Séptimo Grado, de la Escuela “José Antonio García Cando” de cantón La Libertad, permitiendo a los jóvenes poner en práctica los valores humanos.

El **capítulo I**, integrado por el planteamiento del problema, que comprende la contextualización, análisis crítico, pronosis, la pertinente formulación del problema, interrogantes directrices, delimitación del objeto de estudio, justificación y los objetivos generales y específicos.

El **capítulo II**, comprende las investigaciones previas, la fundamentación filosófica, categorías fundamentales, fundamentación legal, hipótesis y las consiguientes variables.

El **capítulo III**, contiene enfoque metodológico investigativo, modalidad básica, nivel o tipo de investigación, población, operacionalización de las variables, las técnicas e instrumentos, plan de recolección de la información, plan de procesamiento de información, análisis e interpretación de resultados, conclusiones y las recomendaciones.

El **capítulo IV**, demuestra la propuesta en ella se trata las bondades en la inclusión de charlas educativas en valores, justificación, objetivos, metodología, plan de acción y planificación de las charlas.

Así mismo incluye una planificación, para la difusión de las charlas a estudiantes del séptimo grado, que consta de (Introducción, estructura, metodología, objetivos y evaluación). Finalmente se observa las conclusiones de la propuesta bibliografía y sitios web y como complemento los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema

PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 – 2015

1.2. Planteamiento del Problema

En los actuales momentos los países América Latina, afrontan similitudes en el ámbito comportamental de los escolares de las instituciones públicas; así lo demuestran las investigaciones realizadas por los directivos de las organizaciones internacionales.

La dimensión de la violencia en los establecimientos educativos latinoamericanos y su incidencia en el desempeño de los estudiantes del nivel básico. Se consideraron características sociodemográficas de los discípulos enlazadas al agravio entre compañeros. Tales inconvenientes los generan los escolares que están acostumbrados a esta forma de tratarse con los demás; conducta que se hace presente en los momentos de aprendizaje enseñanza, en el receso, durante la formación y en las horas de recreación. (Román & Murillo 2011)

Desde hace dos años, se ha podido observar con mucho detenimiento el comportamiento social de las y los estudiantes que actualmente están en el séptimo grado de educación básica de la escuela “José Antonio García Cando” del cantón La Libertad, y los conflictos se generan por diferentes situaciones equivocadas en su accionar estudiantil como: improperios, insultos o agravios verbales, apodos, bromas de mal humor, rencillas durante los juegos en los recesos, discusiones sobre posible expendio y consumo de drogas y casos de abusos físicos dentro del entorno educativo.

Se infiere esto porque las y los estudiantes tienen sus particularidades muy marcadas en su conducta social en el interior del aula; unos más agresivos, otros cohibidos, algunos menos comunicativos, varios con acentuada hiperactividad, muchos con disposición para trabajar; en fin, cada uno de estos grupos con su peculiar forma de proceder; representan una problemática bien diferenciada, que es necesario puntualizarlos, para buscar los lineamientos idóneos para solucionarlos; tales problemas lo generan las y los estudiantes que están habituados a esta forma de relacionarse con los demás compañeros.

Las causas con sus respectivos efectos que impiden un buen comportamiento entre pares de estudiantes son: la indiferencia del padre y madre de familia al no darle la importancia al fomento de la práctica de valores, esto genera una constante agresión verbal y física entre escolares.

1.2.1. Contextualización

En la escuela la práctica de valores morales es muy necesaria, en una observación empírica realizada previamente se ha detectado que en su mayoría los niños y niñas, que ingresan a la institución educativa, vienen de hogares totalmente desintegrados, en los cuales no se les enseña ningún valor. Por lo tanto ellos y ellas deben de sentir que el establecimiento mantiene un ambiente de respeto, solidaridad, amor y cariño de parte de sus maestros y sus compañeros.

Para obtener un conglomerado educativo consciente tanto cognitivo y afectivo, se considerará oportuno una mirada hacia todos aquellos personajes que están inmersos directa o indirectamente en el proceso de formación integral de los estudiantes; por tal razón “es necesario un debate conjunto entre los sectores para reconocer el papel de cada uno y buscar todo lo que hay en común. Este acercamiento podrá favorecer un clima de confianza y potenciar la colaboración en beneficio de la educación”. (Comellas, 2009)

Tal como lo expresa el autor, se deduce que la comunidad educativa y organizaciones que están involucradas en la formación integral de los escolares como: Centro de Salud, UDAI, (Unidades de Apoyo Integral), tienen la responsabilidad de contribuir con su apoyo para los centros escolares, asignándoles orientaciones acorde a su naturaleza que les caracteriza y sobre todo creando espacios de confianza para la conciencia cognitiva y afectiva.

1.2.2. Análisis Crítico

Se puede afirmar que este trabajo investigativo se ha desarrollado en virtud de experiencias reales, toda vez que por décadas se ha laborado con niños y niñas de diferentes edades, viendo el desarrollo evolutivo y social de las generaciones en ocasiones provechosas y en otras no, por lo tanto se puede mencionar con conocimiento de causa, que los valores siempre fueron y serán el pilar fundamental de cualquier desarrollo social.

Así que al realizar esta investigación se detecta que los perjudicados en este proceso comportamental son todos los que conforman la comunidad educativa, porque los incidentes no solo quedan en las aulas de la escuela, sino que, repercuten en los demás paralelos de la institución educativa e incluso fuera de ella; esto se puede estar dando, porque no ha existido un proyecto que proponga las estrategias idóneas que coadyuven a controlar y solucionar los conflictos reiterados y su forma de proceder frente a un grupo de estudiantes.

Además con relación al trato entre compañeros existe un proceder inadecuado en el comportamiento y esto se ve reflejado en el vocabulario ordinario y común, que al referirse a sus compañeros lo van denigrando voluntariamente y en otros casos por medio de otros compañeros, debido a los improperios; que posteriormente se ven reflejados en disgustos y las enemistades, lo que puede conllevar en un futuro a las frustraciones y a la pérdida de interés por estudiar; a tal punto de querer retirarse del plantel.

1.2.3. Prognosis

La no puesta en práctica de valores morales en las y los estudiantes de este templo del saber, podría originar comportamientos sociales incontrolables y peligrosos para la convivencia armónica no solo para el estudiantado que se educa en éste establecimiento educativo, sino también a otros sectores institucionales y por ende a toda la comunidad educativa.

Por eso la institución educativa a través de los docentes, deben tomar los correctivos pertinentes para mejorar la actuación social de las y los estudiantes que sean cuestionados, si esto no ocurre puede generar conflictos agresivos de graves consecuencia y la paralización de las actividades pedagógicas; ocasionando la interrupción en la programación microcurricular, y por consiguiente, atraso en el proceso aprendizaje enseñanza. Por ende, los padres y madres de familia deben coadyuvar a encontrar una posible solución.

En el caso de que la comunidad educativa no viabilice los cambios oportunos, para mejorar el comportamiento social, al cabo de uno o dos años, los problemas que están latentes se pueden generalizar hacia otros paralelos, ocurriendo un malestar total dentro del circuito educativo; entonces las consecuencias van a repercutir en la sociedad peninsular, lo que amerita un pronunciamiento urgente de las autoridades de la institución y ésta a su vez al Ministerio de Educación del Ecuador, para que a través de los demás organismo precautelen los incidentes.

1.2.4. Formulación del Problema

¿Cómo incentivar la práctica de valores para incidir en el comportamiento social de los niños y niñas de Séptimo grado de la Escuela de Educación Básica “José Antonio García Cando” cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, en el periodo lectivo 2014 – 2015?

1.2.5. Delimitación del Objeto de estudio

Campo: Educación General Básica

Área: Estudios Sociales

Aspectos: Valores y Comportamiento Social

Delimitación Temporal. El presente trabajo investigativo se plasmará en el periodo lectivo 2014 - 2015.

Delimitación Poblacional. Escolares del grado siete

Delimitación Espacial. Escuela de Educación Básica “José Antonio García Cando”, ubicado en la ciudadela “5 de Junio”, cantón La Libertad.

Delimitación Contextual. El objeto de estudio se ejecutará a las y los estudiantes del Séptimo grado

1.2.6. Preguntas Directrices

¿Qué importancia tienen el fomento de la práctica de valores en el comportamiento social de los alumnos-as del séptimo grado básico de la institución educativa?

¿Los docentes propician en los y las estudiantes en general a la comunidad educativa la práctica de valores que favorezcan el comportamiento social de los mismos en el medio escolar?

¿Qué tipo de valores humanos deben inculcar los representantes legales, para fomentar el comportamiento social de niños y niñas en la escuela de educación básica?

¿Existen compromisos consensuados para promover la práctica de valores, que viabilicen las buenas relaciones en el comportamiento social entre estudiantes de la escuela?

¿Cómo aplicar la práctica de valores para que exista sociabilidad duradera en el comportamiento social de los docentes?

¿Qué estrategias utilizará la comunidad educativa de la institución escolar para mejorar el comportamiento social de los escolares?

1.3. Justificación

La utilidad de esta investigación está centrada en disminuir el vocabulario agresivo, los pleitos, los apodos y las acciones malintencionadas del estudiantado a fin de fortalecer la práctica de valores en ellos; se propone entonces estrategias curriculares y extracurriculares, proyectadas hacia un cambio de comportamiento, reemplazando la forma errónea del comportamiento que han practicados los niños y niñas en los últimos años; disminuyendo los antivalores para fortalecer valores positivos. Teniendo de esta forma estudiantes con otra predisposición para la recreación y la praxis para la socialización con sus pares.

La factibilidad de este trabajo investigativo es la de proporcionar a los docentes, docentes, padres y madres de familia, charlas educativas en valores, donde el estudiante interactúe en las múltiples y variadas innovaciones pedagógicas para mejorar sustancialmente el trato entre escolares; con nuevas estrategias se planteará concentrar actividades para que el estudiantado lo desarrolle, y en la ejecución de éstas se utilicen los ejes transversales y a través de ellos hacerles practicar los valores como: el amor, respeto, amabilidad, justicia, honestidad, la verdad y solidaridad; la intención es la de generar cambios positivos.

Solo así se modificará su estructura, cognitiva y emocional, se plantea entonces, de alguna forma orientar a la comunidad educativa, mediante charlas, afianzando su conocimiento y utilización; donde ellos intervendrían en forma directa. con sus representados, para que puedan interactuar en el cumplimiento de sus metas.

Con la finalidad de forjar las óptimas relaciones humanas a largo plazo, para la niñez peninsular y en especial para las y los estudiantes del séptimo grado de la escuela “José Antonio García Cando” de cantón La Libertad, se busca una alternativa pedagógica significativa y de uso diario, para abolir éstas anomalías que estarían arraigadas en los escolares e ir disminuyendo paulatinamente, hasta lograr la convivencia pacífica y armónica en las y los escolares; con la labor decidida del docente se tratará de propender una formación integral de calidad y calidez, para conseguirlo es necesario detectar los problemas y como poder solucionarlos.

Para la exposición de lo proyectado se estará tomando en consideración los documentos legales que enmarcados en la Constitución, las leyes y su Reglamento, a su vez por intermedio de los respectivos artículos; se socialice las charlas educativas en valores y cumplir en forma asertiva lo que emana dichos documentos.

Por lo tanto el séptimo grado se beneficiaría con algún material de trabajo para las horas adicionales que trae la malla curricular asignada por el Ministerio de Educación; corresponde a los directivos y a la Junta Académica de la institución en conjunto con los docentes, hacer los cambios necesarios de acuerdo a los resultados que se lograren.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Fomentar la práctica de valores humanos, mediante la inclusión de una planificación metodológica de charlas educativa en valores, para mejorar el comportamiento social de los estudiantes de séptimo grado de la escuela de educación general básica, José Antonio García Cando, de la ciudadela 5 de junio, cantón La Libertad.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Elaborar instrumentos de evaluación de práctica de valores, a estudiantes, padres y madres de familias, la entrevista a docentes y directivo de la institución, para conocer causas y modificar el comportamiento social de los escolares.
- Recabar información, mediante encuesta y entrevista a la comunidad educativa, obteniendo información fidedigna y poder desarrollar estrategias metodológicas.
- Realizar propuesta a través de charlas educativas en valores, mediante una planificación metodológica para interactuar a través de la participación espontánea y crítica proyectándose una convivencia pacífica entre el alumnado de cada paralelo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Investigaciones Previas

En revista Píxel Bit, Revista de Medios y Educación, de Sevilla – España, se puede conocer las puntualizaciones expresas con relación al tema en cuestión, los investigadores han podido publicar sus conclusiones, en donde se comparte que la educación urge reformar los lineamientos curriculares educativos, considerando lo siguiente:

Los valores son la base primordial del comportamiento que guían y encaminan el constante vivir de los escolares y de las personas en general, dentro un ambiente de formación. Para las instituciones escolares, el estudiantado es imperioso e importante una instrucción consciente en valores significativos que generen un perfeccionamiento integral de la personalidad y una existencia plena y gratificante. (Bonilla, Páez., & Loscertales, 2012)

En efecto las investigaciones desarrolladas, permiten sacar conclusión de forma contundente en cuanto a los valores de una manera indiscutible emiten un pronunciamiento real y eficiente, las personas poseen normas de conducta que orienta su vida del presente y del futuro; constituyéndose en la pilares fundamentales para la interacción, convivencia y armonía con sus semejante.

En repositorio U.T.A. (Universidad Técnica de Ambato), García Toledo Narcisca de Jesús (2012), sustenta el trabajo de titulación sobre “La importancia de prácticas de valores aplicado a estudiantes de grado cinco”, en donde concluye lo siguiente:

Se puede afirmar con claridad que, de acuerdo a la investigación efectuada de parte de la escritora, en relación a los valores; que no ha existido una actualización a través de talleres, charlas y seminarios para los profesionales, que le permitan innovarse con técnicas y estrategias para optimizar la instrucción de valores para los formadores de los educandos. De igual manera se investigó que, los responsables de la educación dentro del núcleo familiar, no cumplen en forma eficiente la práctica de valores y para concluir, se pudo detectar que los niños y niñas poseen comportamientos agresivos, lo que perjudica sus interacciones personales. (García, 2012)

La investigación realizada por la autora, demuestran que para alcanzar una efectividad en la formación de valores y lograr un comportamiento social idóneo, en cualquier circunstancia y en diferentes lugares que se lo ejecute, debe reflejar una cultura cimentada por el núcleo familiar; obviamente las actividades pedagógicas que se desarrollen a futuro deben ser bien direccionada por la comunidad educativa, no solamente en la teoría sino que es necesario darle mayor énfasis a la práctica; ese desafío le corresponde a los representantes legales, docentes actuales y a los directivos del establecimiento educativo.

En la tesis U.P.S.E. Universidad Estatal Península de Santa Elena; Morán Franco Gilda Salimova (2013), Al concluir su trabajo investigativo expresa lo siguiente:

Docentes, familiares, los padres y madres, docente y familiares que no dan una orientación adecuada a sus hijos/as, éstos están expuestos a cambiar el rumbo de su existencia con antivalores, inclinándose por las famosas pandillas juveniles, consumo de drogas, abuso del alcohol rendimiento educativo deficiente y un sinnúmero de vicisitudes de carácter negativo en las cuales los jóvenes pueden caer. (Morán, 2013)

Las conclusiones realizadas por la investigadora, promueven situaciones de orientación muy puntuales, encaminadas a prevenir los grandes males de la sociedad actual, al tratar de mejorar las generaciones futuras, se dispone con mucha responsabilidad este reto que, propugna darle mayor sensibilidad y responsabilidad a un proyecto que va a tener repercusiones muy positivas en el ámbito escolar; dicho trabajo debe recopilar los antecedentes particulares e individuales de cada estudiante, considerando que cada ser es único con sus propias particularidades.

Por lo tanto, al iniciar la presente investigación, es preciso revisar lo que otros autores han escrito en función de solucionar los problemas inherentes en un ámbito escolar; de las conclusiones y proyecciones emanadas, será factible encaminar acciones que puntualicen estrategias innovadoras y pedagógicas.

2.2. Fundamentación Psicológica

Se comparte en todo momento que todo ciudadano necesita modificaciones en su vida cognitiva y afectiva, de allí que, es necesario puntualizar las acciones encaminadas a rescatar esos valores positivos; por lo tanto el autor expresa:

Proponer cambios en la psicología del individuo, desde la personas y para el ser humano, se considera, en primer lugar, una psicología cuyo objeto de estudio no sean fenómenos psíquicos desunidos del contexto en el que se manifiesta el individuo, sino que, lo puntualicen perennemente como fenómeno de este ser. Es ahí donde encontrarán su comprensión más cabal. Aunque las personas actúen de una manera errada, será siempre necesario considerar su accionar como algo nato de ella, para vislumbrar y proponer algún tipo de modificación personal” (Dominguez, 2013)

Siempre será necesario plantear cambios significativos en las y los estudiantes que practican un accionar errado con sus semejantes, se debe considerar en forma individual y colectiva, atendiendo sus particularidades que presenten en cada problema; tomando en cuenta que, la forma de proceder de un determinado escolar ha de obedecer a antecedentes familiares y de su entorno donde se desenvuelve; entonces, las terapias o las recomendaciones cambiarían; sin recetar medicamentos o profesionales en Psicología; sino que existan compromisos basados en acuerdos puntuales para una mejor convivencia entre compañeros y compañeras.

2.3. Fundamentación Pedagógica

En los actuales períodos la educación ecuatoriana, está realizando cambios profundos, en el proceso de enseñanza aprendizaje, considerando la parte pedagógica tanto en los docentes, así como en las y los estudiantes; de igual manera se está dando mucho énfasis a los ejes transversales, específicamente en la práctica de valores.

Potenciar la condición del ser humano y prepararlo para el conocimiento ha sido el objetivo del Ministerio de Educación del Ecuador a través del proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, aplicar los valores que les permitan interactuar en la colectividad, con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad; utilizando los principios del Buen Vivir, se lograría un accionar educativo idóneo y se orientará a la formación de ciudadanos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

De los cambios que propugna este documento curricular ecuatoriano, se puede inferir que la educación en el Ecuador, se propone un plan decenal y a través de este tiempo, evaluar los objetivos propuestos y los logros alcanzados; parte de esos cambios son: el constructivismo, la formación ciudadana y la práctica de los valores, con la finalidad de formar juventudes con nuevos perfiles de ciudadanía, más humanizados y responsables, que promuevan cambios de comportamiento y los apliquen en su entorno inmediato, donde sean capaces de convivir armónicamente en una sociedad.

2.4. Fundamentación Filosófica

En los tiempos actuales, es muy común y habitual en las personas escuchar y hablar de la praxis de valores humanos y sobre todo de la pérdida de estos, en virtud de lo que expresa el autor, es necesario considerar muchos factores y estos se ven reflejados en la siguiente expresión.

La persona es única e irrepetible en su existencia, así como, en su conocimiento, experiencia, diligencia y comunicación, se ha ganado un lugar en el entorno social y personal cuyo deslindamiento es imposible. Tomando en cuenta su ámbito psicológico donde prime su desarrollo de preparación integral en valores, formación de valores se desarrolla dentro de un ámbito educativo, ponderado por lo siguiente: es el espacio donde niños, niñas y adolescentes, transcurren el mayor tiempo de su vida, donde se da pedagógicamente su formación de aprendizaje enseñanza, cuyos propósitos son regidos por profesionales, que orientan y ejecutan sus aspiraciones (Aguilera, Segura, & Barbán, 2011).

Es imprescindible entonces plantear objetivos significativos, que favorezcan el desenvolvimiento afectivo y emocional de los estudiantes, procurando introducir estrategias de cambios para propugnar pensamientos positivos, con la finalidad de formar seres humanos capaces de convivir en armonía en un conglomerado social diferente a los de antaño, propiciando un ambiente de confianza donde prime el respeto mutuo por nuestros semejantes y con razón de causa y de hecho hagan prevalecer sus derechos.

2.5. Fundamentación Sociológica

Es comprensible saber que, existen muchas ciencias que tienen su fundamento científico e inciden de una u otra forma en la estabilización de un comportamiento social, tiene sus repercusiones dentro de un conglomerado social, por lo que el investigador sustenta en lo que respecta a:

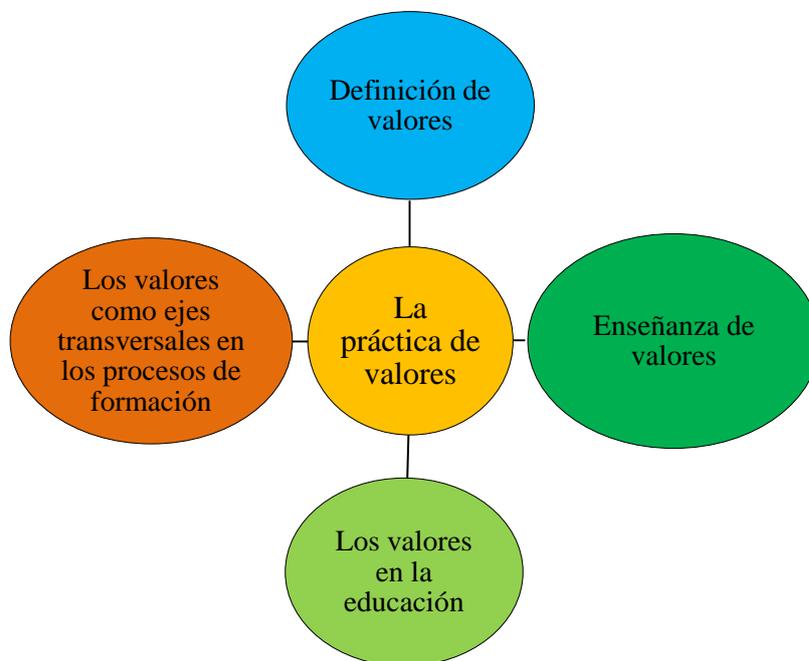
La economía, la biología humana, la antropología, la psicología conductual y las ciencias políticas, han sido incluidas como las ciencias de la conducta humana. A través de ellas es factible construir modelos de comportamiento social apropiado compatible e imprescindible con la sociedad; y a futuro se vea inspirado en unos paradigmas de conducta ejemplar y particular. Además se considera oportuno mencionar que cada individuo obra por las convicciones, creencias y costumbres de sus progenitores, lo que incide directamente en la formación de la juventud actual. (Noguera, 2010).

Se puede argumentar, que ciertas disciplinas citadas anteriormente, forman parte del accionar del hombre, pero que necesitan ir concatenadas con los requerimientos que exige cada conducta individual de determinado ser humano; en cierto modo cada persona se forma de acuerdo a las modelos o paradigmas, convicciones e idiosincrasia de cada núcleo familiar, no obstante cada ciencia en mención, influye positiva o negativamente en una sociedad, dependiendo del nivel de cultura que hayan obtenido los representantes de cada unidad familiar, y que éstas sirvan de influencia para las generaciones presentes y futuras.

2.6. Categorías Fundamentales

Se puede observar los temas más relevantes que permitan comprender la importancia que tiene un comportamiento ejemplar y la obligatoriedad en la utilización de valores con sensibilidad humana.

Gráficos # 1. Aspectos imprescindibles de los valores



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

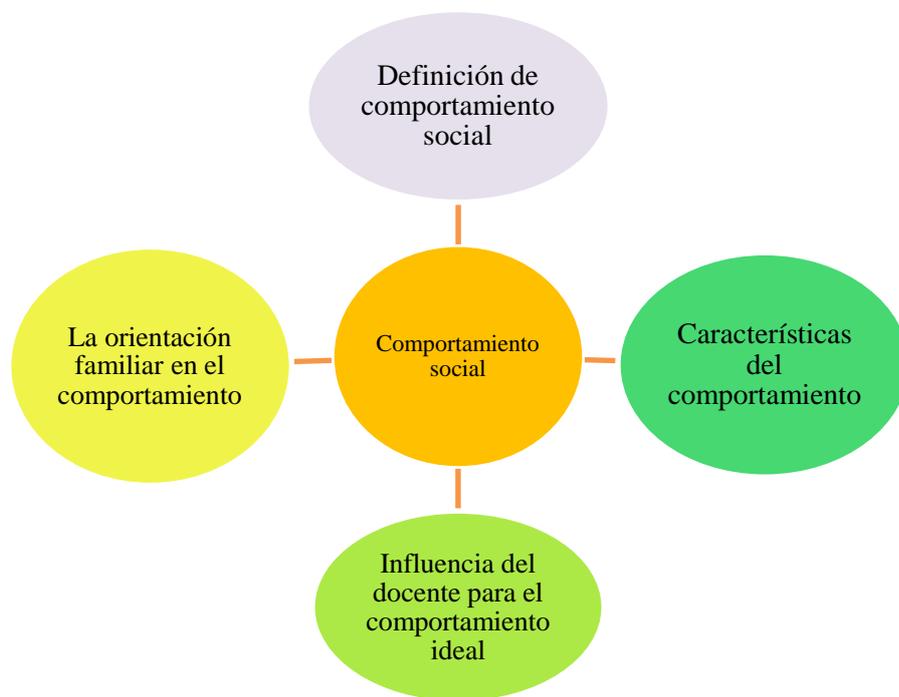
Elaborado por: Tigrero González Henry

Interpretación:

Se puede observar que en esta variable están los subtemas principales que serán objeto de investigación y que generarán diferentes modelos significativos para la aplicación de normas morales que incidirían en el mejoramiento de la conducta social de las y los estudiantes.

Mediante esta ilustración se puede visualizar temas concernientes a la segunda variable, con el afán de dar pautas puntuales y comprender la importancia del comportamiento social.

Gráficos # 2. Aspectos importantes del comportamiento social



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Tigreiro González Henry

Interpretación:

En cada representación se destacan los temas más relevantes que determinarán, las causas de un posible comportamiento no ideal, dentro de un conglomerado estudiantil y en cada subtema a investigar se buscará encontrar las directrices eficientes, para mejorar el accionar del educando, utilizando los correctivos necesarios.

2.6.1. La práctica de Valores

Frente a los adelantos de la ciencia y la tecnología y a una globalización mundial la humanidad vive momentos de angustia, por la ausencia de normas, que repercuten en un comportamiento equivocado, compartiendo con lo que el autor expone.

El avance económico desmedido, las maneras de producción sin control, la aparición de políticas exigentes; dieron origen a la carencia en la práctica de valores, morales en el diario vivir de los seres humanos, cuya situación impide el presente y futuro del buen vivir en armonía. Los valores se adquieren durante la interacción de socialización con la observación de diferentes principios en la sociedad, con aspectos que son natos de la naturaleza. Toda vez que, el valor es una condición de cada individuo que debe formar su perfil positivo y humanitario (Sequeiro, 2012).

Se deduce que, en este mundo globalizado, donde impera la producción sin control, el consumismo irracional y la supremacía por querer ganar competencia, tanto en el ámbito nacional e internacional, han menoscabado la importancia que tienen los valores para el desarrollo de las sociedades, en tal virtud se puede afirmar que éstos se pueden generar de una manera positiva y sustentable dentro de un núcleo familiar, bajo esas perspectivas se debe proyectar cambios que estarían directamente bajo el cuidado de sus progenitores, o representantes , así como de los docentes, con la finalidad de generar seres humanos de calidad.

2.6.1.2. Definición de Valores

Se considera que el ser humano desde que nace posee una espiritualidad inocente, que de acuerdo al desarrollo evolutivo y dependiendo del medio y del cuidado que se le asigne va cambiando su forma de actuar, por lo que el autor expresa.

Los valores son la esencia de las virtudes de las personas que darán las pautas al ser humano en sus formas de actuar, permitiéndoles una orientación de su comportamiento como ser racional que está lleno de normas y principios, generando fines y objetivos de carácter personal y colectivo.

De igual manera los valores son traducidos en inclinaciones, concepciones o doctrinas, sin embargo lo que más se debe tomar en cuenta es el comportamiento, lo que refleja a un individuo. Por lo tanto una persona es de gran valía si actúa de acuerdo a sus principios y convicciones. Ella tiene su importancia tal como son importantes sus valores y la forma como los aprovecha.(Jiménez, 2010)

La sociedad de un país está garantizada por su Constitución Política y dentro de ella se establece las leyes y por consiguiente los principios, deberes y derechos, que son las bases fundamentales para la supervivencia de las comunidades; el quebrantamiento de las normas equivale a la censura de parte de la población y de las autoridades de justicia. La familia, siendo la primera escuela de formación, debe asignar los valores morales positivos en forma responsable y consciente, desde una perspectiva futurista.

2.6.1.2. Importancia de los Valores en el Comportamiento

Se comparte la interpretación muy puntual que hace referente a la sociedad en donde los individuos han interpretado positivamente en lo que respecta a los valores y están de acuerdo a lo que expresa el autor.

Para el progreso de las sociedades, los valores han sido y siguen siendo de vital importancia; este autor, con respecto a este tópico señala que: en este nuevo milenio las personas han sido capaces de entender este aspecto relevante, al igual que los derechos humanos han tenido carácter universal, así mismo las personas son capaces y además, se añade que, “la instrucción de asignatura no va en enseñar contenidos, sino adquirir intrínsecamente con la parte afectiva más allá de la adquisición de ciencias; para concentrarse en las habilidades escolares que animan el pensamiento crítico y la participación, que provean la utilización de los valores en los que se ampara la colectividad democrática, con la finalidad de crear personas comprometidas, participativas y solidarias” (Valencia, 2011).

Todos los seres humanos poseen valores morales que han sido inculcados por el núcleo familiar, estos hábitos si han sido cimentando con firmezas y responsabilidad, serán las características de la personalidad y se verán reflejadas por su accionar en el diario vivir de la persona; la aplicabilidad que se susciten dentro de un ámbito de trabajo, le harán al individuo digno de confianza y de generar desarrollo; además que gozará de una credibilidad innata, siendo así, las sociedades podrán encontrar cambios profundos en su población.

2.6.1.3. La Educación en Valores

Se infiere que dentro de un ámbito educativo, debe primar la convivencia armónica, sin embargo se está consciente que como seres humanos se cometen errores, en tanto que la educación debe admitir los avances y las sugerencias que se ha investigado.

Asignar sapiencias destinadas específicamente al ser humano, en tanto que un personaje de un entorno se transforma en algo preponderante con la instrucción en valores de la actualidad, pues corrobora a entender que la moral es procedente y objetivamente comprensible y, por lo tanto, ayuda a trascender los hechos reales de los valores, a su vez, considerando también los deberes éticos. A manera de ejemplo: la formación moral a partir de esa representación debe pensar que existimos personas vulnerables y que estamos destinadas a socorrernos mutuamente, si se procede así se convierte el hecho real en un convenio moral (Martínez, 2011)

Al realizar el trabajo docente se planifica, se analiza y se piensa consciente en el perfil del ciudadano actual que se quiere formar, persona que será el posterior representante de la generación futura en una sociedad, inspirado en una educación en valores. Las proyecciones planificadas actualmente servirán para entender que las acciones que se ejecuten, deben priorizar una gama de normas, para la formación integral del estudiante y ésta sirva a la vez para poder ayudar a nuestros semejantes, toda vez que somos seres humanos con virtudes y defectos.

2.6.1.4. Cómo se educa en Valores

La educación en valores requiere de una atención ejemplar, donde los docentes, padres y madres de familia, deben dar ejemplos contundentes de moral a los niños, niñas y adolescentes, puesto que, ellos aprenden observando las acciones de quienes lo rodean y se comparte con lo que se detalla a continuación.

- En primer lugar considerar que los niños y niñas son, de alguna manera, la imagen de sus progenitores.
- En segundo lugar, el objetivo tiene que ser estrictamente ayudarles a pensar, explicarles las cosas de manera sincera y clara forma que entiendan nuestras motivaciones y las razones que hacen que actuemos de un modo determinado para que ellos conciban que hay detrás de cada suceso.
- Y en tercer lugar, tener en cuenta que la senda no es fácil, que no somos perfectos y que nuestros hijos e hijas tampoco lo serán. (Bastidas, 2013)

Los niños aprenden de su medio circundante, por lo tanto, los padres y madres de familia deben asignar valores de vida, con la consigna que, a futuro, sus representantes legales asuman su rol protagónico y ejemplar; padres y madres, deben ser capaces de enraizar en la conciencia de ellos, los legados que han caracterizado su existencia, en cierto modo si se ha cimentado buenas orientaciones a futuro tendremos excelente seres humanos.

2.6.1.5. Los valores como ejes transversales en los procesos de formación

En el aspecto educativo, se ha requerido de forma urgente realizar cambios de forma y fondo, en la formación integral del estudiante, con la finalidad de lograr un perfil de calidad, por lo tanto se comparte este pronunciamiento.

Los ejes transversales vislumbran temas muy trascendentales que nacen de un ambiente que sobresalen enlazados en cada una de las disciplinas pedagógicas, convirtiéndose en compendios para la destreza educativa al integrar los principios del ser, saber, saber hacer y vivir juntos, utilizando las nociones, métodos, valores y acciones que dirigen la enseñanza y el aprendizaje. (Fernández, Luquez, Ocando, & Liendo, 2008)

El mundo actual y en particular nuestro país el Ecuador, han puesto sus miradas en una forma de educar diferente a las de antaño, procurando desarrollar políticas educativas, que vayan generando cambios profundos, tanto en el aspecto pedagógico, humano, social, eficiente, de calidad y calidez ; que refleje cambios significativos, radicales y eficaces en beneficio de la gran colectividad estudiantil, sobre todo que la educación llegue para los sectores más recónditos y vulnerables de las poblaciones, y en efecto en la parte educativa ha implementado los ejes transversales, donde se puede observar, valorar y entender, como podemos proceder con nuestra condición humana, tener conciencia de la importancia de la naturaleza y nuestra formación en valores, que tanta falta hace a nuestra sociedad.

2.6.1.6. La enseñanza de los valores desde una perspectiva globalizadora.

El autor narra su punto de vista al profesorado, para que se actualice permanentemente dentro de su perfil como educador y sus horas pedagógicas sean innovadoras acordes los requerimientos de los avances tecnológicos actuales.

El modo de instruir de los educadores debe estar adherida a los requerimientos existentes de la colectividad, considerando en sus planificaciones los recursos curriculares que le permitan innovar sus constructos acorde al entorno inmediato donde se desenvuelven; para hacer más dinámica y productiva su hora pedagógica y que despierte el entusiasmo de las y los estudiantes, y es más, que trate de transformar la educación; sobre todo que intente conseguir que la enseñanza convencional sea un adiestramiento sistémico, que todo proceso formativo se propone, que el escolar forme su temperamento libre y conscientemente, por esta razón se obliga a la transferencia de sapiencias, normas, condiciones y talentos que favorezcan a la evolución de cada persona a un grado excelente. (Moreno, 2010)

Se deduce que los docentes en los actuales momentos deben prepararse pedagógica y científicamente, para poder impartir los conocimientos científicos incluido los valores a los estudiantes, se lo debe hacer bajo otras perspectivas, que al impartir una hora de trabajo debe hacerlo en forma dinámica, consciente y eficaz; permitiendo a los aprendices salir satisfecho, donde se demuestre que existe una camaradería y afloran los valores que van a garantizar su personalidad.

2.6.2. Comportamiento Social

La interacción entre los miembros de un conglomerado social es muy buena, se reconoce que existen lados opuestos; esto permite conocer a las personas sus emociones, ideas, opiniones, diferencias, criterios y otros sentimientos que nos diferencian de los demás.

(Reyna, Ison, & Brussino, 2011) “El comportamiento social comprende aspectos positivos y negativos. Con respecto a los primeros, uno de los términos más utilizados es competencia social (CS), la cual se define como la efectividad en la interacción, lo cual implica el desarrollo de conductas organizadas que se evidencian en distintos momentos de la vida. Por otra parte, con respecto a los comportamientos negativos, existe una distinción ampliamente reconocida entre problemas de conductas” (PC) (Pág. 58).

En todas las instancias de la vida, se practica un comportamiento social idóneo, que se pone al servicio de un conglomerado humano y éste se puede ver afectado de acuerdo a las circunstancias que se presente; al interactuar con amigos y compañeros se notan aspectos relevantes que saben ser catalogados como buenos y malos, dependiendo de la magnitud o gravedad de un determinado problema, se podrá observar o diferenciar si son de carácter interno o externo; cualquiera que sea van a incidir en el cambio del comportamiento escolar.

2.6.2.1. Definición de Comportamiento Social

2.6.2.2. Comportamiento Social

El comportamiento social desde todo punto de vista es positivo, las interacciones difieren unos de otros dependiendo de factores como la familia, el medio circundante y la institución educativa donde se desenvuelve, que servirán de base para formar su personalidad en valores.

Mead y Dewey, según la personalidad del yo solo puede establecerse a inicio del adiestramiento de roles mutuos; y en efecto, cuando se asigna responsabilidades compartidas, los resultados se evidencia por si solos; en otras palabras la complementariedad de posibilidades de la conducta sobre la plataforma de afirmación bilateral (Habermas, 1974: 22). Al considerar los intereses mutuos de fundamento y procedimiento equitativo, se va produciendo la red de afirmaciones, valores y formas exclusivas integrantes de una colectividad (Esteban, 2013)

La personalidad de las y los estudiantes se va haciendo más concisa, al interactuar las programaciones estudiantiles con sus compañeros y compañeras en el ámbito escolar, ejerciendo liderazgo encomendado para el cumplimiento de sus deberes como educando, a través de las actividades ejecutadas en equipo, se podrá observar la reciprocidad de los escolares, entonces a partir de ellas se formarán por si solo los valores, producto de la heterogeneidad en realizar un determinado trabajo.

2.6.2.1. Factores que Afectan el comportamiento humano

Los aspectos negativos que menoscaban la personalidad humana, conllevan a deteriorar las relaciones interpersonales, por lo que, se hacen puntualizaciones concretas con relación a los factores que modifican el accionar del ser humano.

- La agresión se puede comprender como una conducta social hostil que pretende generar un daño a cualquier persona.

- La violencia física, es un ataque al cuerpo dirigida a una persona sumisa o que tiene problemas para protegerse.

- La violencia emocional, está caracterizada por la expresión de palabras, ademanes o acciones de rechazo a un ser humano,

- La presión de un conjunto de escolares: si los compañeros justifican e incitan a la ejecución de comportamientos inadecuados, es muy probable que el niño o niña la terminen realizando. (El Sahili, 2013)

Los aspectos negativos que inciden directamente en las personas, son todos aquellos antivalores que repercuten directa o indirectamente en el ser humano, de tal manera que, si las bases fundamentales emanadas del núcleo familiar no han sido lo suficientemente eficientes, entonces será fácil cambiar el comportamiento social que se tenía.

2.6.2.2. Características del Comportamiento Humano

Se valora cierta apreciación muy general para definir las características del ser humano, considerando que como tal, es único e irrepetible con sus propias particularidades por lo que se comparte lo siguiente:

Las clases de comportamientos considerados son: el comportamiento pasivo, el agresivo y el seguro.

- Sin apenas oposición a la voluntad de los demás, el comportamiento pasivo ha sido aquel que en humanidad parece amilanarse.
- El comportamiento agresivo es lo opuesto. A este grupo de persona no le incumben los demás, lo ejemplar es lograr su deseo y no le interesa por encima de quien hay que pasar.
- El comportamiento inequívoco es aquel que se siente seguro de sí mismo.
(Fletcher, 2014)

En toda comunidad el ser humano practica el bien o el mal y con sus semejantes, lo real o lo irreal, apoyados o basados en criterios familiares o generacionales. En el cumplimiento de las obligaciones las personas buscan lograr objetivos exitosos y cuando éstos se truncan, se deduce que no lo han alcanzado y que estos pueden ser obra de agentes extraños, de la mala suerte o también del ambiente que no fue tan propicio para un fin.

2.6.2.3. Influencia del Docente en el comportamiento social

La realización de un comentario muy exhaustivo y práctico en cuanto a las funciones del profesorado, para la verificación de las capacidades cognitivas de los estudiantes es muy evidente, por lo tanto, para comprobar esa cognición, existe en los actuales momentos estándares de medición y por ello la adhesión a la siguiente publicación.

El estudio de las convivencias sociales en el salón de clase, a través de instrumentos sociométricos, han evolucionado con el tiempo por su vital contribución en la definición de modelos conductuales des adaptativos en el establecimiento. Los estándares de aplicación y de apreciación sociométrías han sido usados como instrumentos para detectar la magnitud de aprobación o preferencia, apatía u omisión y rechazo en los escolares. Por tal razón, el futuro docente de la educación debe saber manipular dichas pruebas como integridad al análisis observacional del salón escolar en las formas de comportarse entre iguales. (Delgado, 2013)

El docente como propulsor de cambios, dispone de herramientas educativas para aplicarles a las y los estudiantes, estos instrumentos son medibles y a través de ellos se puede conocer la capacidad que tiene un niño, niña, para la aptitud de una disciplina de aprendizaje, a través de estas escalas también es posible detectar su inclinación a desenvolverse en el ámbito educativo; por ello, el profesorado tiene la misión de utilizar estas pruebas para saber con qué elemento humano trabaja.

2.6.2.4. Determinantes Pedagógicas de la relación educativa

Se puntualiza de manera enfática que los avances científicos y tecnológicos, se han fomentado con la guía, instrucción y pedagogía de los docentes, de allí que ellos, desde siempre han sido los pilares prioritarios de la educación de las generaciones pasadas, presentes y futuras, en tal virtud se comparte las aseveraciones que hace el autor en lo referente a:

La influencia más determinante en el aprendizaje, ha sido ejercida por los profesores y profesoras. Desde tiempos remotos los docentes han contribuido a formar juventudes en beneficio de las familias y sociedad en general. Más exigencias han sido trasladadas al profesorado, que debe disponer de competencia pedagógicas de diferentes índoles y poseer el carisma ineludible, no solo como docente sino también de valores positivos como empatía, paciencia y humildad. (Gobierno de España, 2011)

En el ejercicio de sus funciones los docentes se ven en la necesidad de multiplicar sus actividades programadas y sobre todo en querer desarrollar las diferentes estrategias en beneficio de la juventud, siempre tendientes a innovar su pedagogía con los avances modernos de la ciencia y la tecnología; para impartir una enseñanza de punta se necesita la corriente humanística, para lograr en los estudiantes sentimientos de solidaridad, humildad, respeto, consideración y amor; tratando de superar los inconvenientes que a diario se hacen presente y sobre todo resolverlos.

2.6.2.5. La orientación Familiar en el comportamiento social de sus hijos-as

A través de su publicación, padres y madres en el desarrollo de los hijos/as: prácticas de crianza, considera que los padres y madres de ciertos estratos sociales están tomando alternativas equivocadas al infundir los valores, y deduce que en:

(Ramírez, 2005) “Un estudio exhaustivo de los estilos educativos, encontrando cuatro patrones principales de educación que definió como autoritario, permisivo, democrático y de negligencia-rechazo. Según estos patrones, los padres difieren unos de otros en las cuatro dimensiones relacionadas con los cuatro patrones principales de educación. Respecto al grado de control, existen padres que ejercen mucho control sobre sus hijos-as, intentando influir sobre el comportamiento del niño-a para inculcar determinados estándares. Usan estrategias como la afirmación de poder, el castigo físico o la amenaza y privan al niño de objetos o ventajas materiales, retirada de afecto e inducción” (Pág. 167-177).

Referente a este tema, se puede utilizar diferentes estilos de aprendizajes, paradigmas o modelos, entre otros; en la formación integral de las y los estudiantes, corresponde a los representantes legales ejecutar desde temprana edad, una atención preferencial a sus hijos-as, toda vez que durante los tres primeros años de edad, los niños y niñas desarrollan su inteligencia en forma acelerada; cada núcleo familiar hace lo suyo, ya sea imponiendo sus reglas y principios acorde la preparación que recibieron los docentes, padres y madres; las estrategias resultan muy conflictiva pues todas redundan en el castigo para mejorar el comportamiento.

2.7. Fundamento Legal

La investigación que se ha realizado está amparada en un documento público que rige el destino del país y de toda su población en general, en tal virtud, la educación ecuatoriana está sustentada en la Constitución Política de la República del Ecuador, elaborada y aprobada por los asambleístas y publicada en el registro oficial con fecha, Quito, 31 de julio del 2008, en su sección quinta de educación, en los artículos 26, 27, 28 y 29, en los mencionados numerales, se garantiza el acceso a la educación pública y ésta será universal, laica y gratuita en todos los niveles, desde el inicial hasta el nivel superior.(Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

La sociedad ecuatoriana en general está inmersa en una educación para la formación integral de niños, niñas y adolescentes; así mismo la carta Magna avala, a toda la comunidad educativa y a toda la sociedad a participar decididamente en el proceso educativo.

De igual forma para ratificar lo que expresa el documento legal se crea la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) el 31 de marzo de 2011, para en forma minuciosa detallar lo que corresponde a cada profesional de la educación, lo que tiene que hacer para dar cumplimiento a la formación integral del estudiantado. En el Título I, de los Principios generales, Capítulo único, en sus Art. 1.-Ámbitos.-, Art. 2.-Principios, en su literal i y en el Art. 3. En los siguientes numerales a-h-i.

Todos los artículos antes mencionados, expresan que los seres humanos y en especial los docentes, deben viabilizar un ambiente de armonía entre hermanos ecuatorianos en busca de una cultura de paz entre todos los habitantes; respetando a la persona que están en proceso de educarse, garantizando un desarrollo homogéneo e integral con la finalidad de formar ciudadanos para la democracia y la conservación de la naturaleza, sin olvidar los derechos humanos.(Asamblea Nacional del Ecuador., 2011)

Con la finalidad de sustentar y abalizar más nuestra investigación, nos amparamos en el Reglamento a la LOEI, publicado el 26 de marzo de 2012, en Capítulo VI. Del Código de Convivencia, en el art. 90. Regulaciones. Cada institución educativa debe contar con el Código de Convivencia. Para dar cumplimiento a estos requerimientos se hará uso de los artículos del 1 al 9.

El desarrollo de los valores éticos, basado en el respeto a la dignidad humana, promocionando una cultura de paz, consolidando una política institucional que promocióne y garanticen una legitimidad en el quehacer educativo, obviando la discriminación en todos sus aspectos, a través de todo los procesos participativos equitativos e incluyente.(Asamblea Nacional del Ecuador, 2012)

Las leyes y reglamentos del Ecuador, por una educación de todos y todas, consideran los valores humanos como algo imprescindible que deben aprender las y los estudiantes al término de su educación.

2.8. Hipótesis

Al fomentar la aplicación de la práctica de valores mediante la ejecución de la charla educativa podría mejorar el comportamiento social de las y los estudiantes de séptimo grado, de la escuela de educación básica José Antonio García Cando, cantón La Libertad.

2.9.-Señalamiento de las Variables o respuestas científicas

Variable Independiente: Práctica de valores

Variable Dependiente: El comportamiento social

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque Investigativo

El presente trabajo investigativo tiene trascendental importancia para la obtención de resultados fidedignos, que proporcione alto porcentajes de asertividad, razón por la cual se utilizarán procedimientos confiables para determinar las causales de los problemas y establecer proyecciones que serán de beneficio para la escuela.

Esta investigación se considera de tipo descriptivo, puesto que, permitirá obtener información para desarrollar la propuesta sobre el comportamiento social, que permitan generar explicaciones que contengan sentido, comprensión y entendimiento sobre el fenómeno investigado.

La utilización del estudio descriptivo, tendrán correlación entre las variables independiente y dependiente “Práctica de valores” y “Comportamiento social” se socializó ambas variables indistintamente, con la finalidad de exteriorizar su razón de estudio, vislumbrando una modificación cultural dentro del campo de estudio.

La meta de este proyecto consistió en describir el fenómeno en cuestión, dentro del contexto en que se presentó, narrando o explicando, como se despliega y que alcance tiene; toda la información que se obtuvo servirá para informar cómo están relacionados las variables.

3.2. Modalidad de la Investigación

Esta investigación, al inicio del estudio podría ser exploratorio porque trata de fomentar una propuesta innovadoras cuyos propósitos sirvan para aplicarlos a otros campos de estudios; una vez realizados, servirán de base para utilizar el tipo de estudio descriptivo.

Con el análisis de las dos variables, se trató de narrar el alcance de su estudio, y con los resultados del elemento descriptivo, realizados mediante encuestas y entrevistas a la comunidad educativa, proporcionó la información verídica en forma cualitativa, de esa manera se pudo constatar y sobre detectar las causas y los efectos del problema investigado.

3.3. Nivel o Tipo de Investigación

El tipo o nivel de investigación es cualitativa, pues se trata de recolectar los datos de una institución educativa pública, específicamente de un grupo de niños y niñas que cursaron el séptimo grado de educación general básica; para definir los hechos y las causas de un determinado problema y de esta manera poder orientar a la comunidad educativa en base a los resultados obtenidos; explicar cómo y por qué ocurre un fenómeno y las proyecciones curriculares que se realizará a futuro para erradicar el problema; no obstante se necesitaría de la voluntad ineludible del docente y los directivo para poner en ejecución, la propuesta que resolvería en parte la problemática en estudio.

3.3.1. La Investigación Bibliográfica

Tiene la finalidad de identificar, ejemplificar, argumentar, ampliar y sobre todo deducir de las diferentes conceptualizaciones, teorías fundamentadas, hechos comprobados y criterios bien argumentados de psicólogos, autores que han investigado sobre la práctica de valores; comportamiento que se debe reflejar en el aula, en la institución, comunidad; mediante acuerdos y compromisos con el afán de mejorar el convivir social, en base a los objetivos propuestos y en uso de los recursos didácticos planteados en forma acertada; con la convicción de que todas las personas inmersas en el aspecto educativo, puedan aplicarlos fehacientemente y en forma oportuna, la investigación se basó en revistas, libros virtuales, sitios web y tesis.

3.3.2. Investigación de Campo

Este trabajo investigativo se desarrolló en el lugar de los acontecimientos conflictivos de la institución educativa, mediante los instrumentos de aplicación, tales como: encuesta, que se ejecutó a los representantes legales, a los estudiantes, de igual manera, se utilizó, las entrevistas que se las aplicó a los docentes y a la directora del plantel; a través de estas herramientas de investigación se realizó un estudio minucioso y detallado de los hechos, que con los resultados obtenidos, se puede observar las respectivas falencias del problema en cuestión y poder emprender las posibles directrices en la consecución de una propuesta para darle solución.

3.4. Métodos de Investigación

➤ Método Inductivo

Al utilizar el método inductivo, se recolectó la información mediante un proceso analítico, partiendo de casos individuales como la indagación a través de los instrumentos de investigación como la encuesta y entrevista, que se lo aplicó en forma particular a las y los estudiantes, representantes legales, docentes y directivo; mediante esta aplicación se pudo tabular los datos obtenidos y llegar a una idea general del problema.

➤ Método Deductivo

A través del método deductivo, se permitió conocer los resultados generales válidos del problema, que permitió realizar las proyecciones futuras que están siendo encaminadas en la consecución de una propuesta educativa viable para el mejoramiento del problema existente en las y los estudiantes; esto nos está permitiendo efectuar una deducción lógica, medio del razonamiento lógico formular suposiciones, aplicarlos a casos individuales y grupales, así comprobar su validez.

3.5. Población y Muestra

3.5.1. Población

Al iniciar esta investigación y tomando en cuenta el problema y los elementos a investigar, se definió utilizar la población que es el fenómeno de estudio que nos va a proporcionar en forma general y cualitativamente los resultados, que se

necesita para representar gráficamente y poder emitir un pronunciamiento de las causas y sus posibles efectos de este trabajo investigativo; al mismo tiempo que se va a generar una estrategia para resolver el inconveniente presentado en la institución que lo requiere.

Totalidad de un fenómeno de estudio que se proyecta investigar, incluye la totalidad de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación.(Tamayo, 2004)

Al utilizar la población se pretendió establecer con claridad las características de la misma, con la finalidad de delimitar cuáles fueron los parámetros muestrales; la población consideró a los estudiantes de séptimo grado de la escuela de educación general básica pública “José Antonio García Cando”.

La muestra

No se utilizó la muestra, por cuánto la población fue muy pequeña, casi siempre para las investigaciones se utiliza este fenómeno, siempre y cuando, se tome en consideración las unidades de análisis que van a influir en un proceso de investigación, específicamente se utilizan en lo concerniente a lo económico, al factor tiempo y en lo que respecta a los recursos económicos.

Tamaño de la población es de 107

Tabla # 1. Tamaño de la población

Nº	Personal	Población
1	Estudiantes	52
2	Representantes legales	52
3	Docentes	2
4	Directivo	1
	Total	107

Fuente: Escuela “José Antonio García Cando”

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Al tomar en consideración las unidades de análisis, de la presente investigación, se puede interpretar en el siguiente cuadro que los fenómenos a investigar son seres humanos de una institución educativa, de cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, lo anterior puede ser observado como un modelo de la indagación sobre el comportamiento social de un conjunto de estudiantes, que incluye al resto de la comunidad educativa, para su respectivo estudio.

3.6. Operacionalización de las Variables

3.6.1. Variable Independiente: Práctica de valores

Tabla # 2. Variable independiente: Práctica de valores

CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
La práctica de valores es la aplicación de normas positivas, hacia un conglomerado estudiantil, dentro de un contexto socioeducativo, en busca de la formación humana e integral para el logro del Buen Vivir	Práctica de valores didácticos.	Aplicación de charlas educativas en valores a través de la planificación metodológica.	¿Estás de acuerdo en poner en práctica los valores humanos?	Encuesta
	Formación en valores.	Ejecución de actividades prácticas para fomentar la interacción positiva.	¿Desearías mantener buenas relaciones humanas con tus compañeros y compañeras?	Entrevista
	Sensibilización humana	Formación integral a los educandos, mediante prácticas diarias.	¿Quieres ser parte de una formación afectiva?	Cuestionario

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

3.6. 2. Variable Dependiente

Variable dependiente: Comportamiento social

Tabla # 3. Variable dependiente: Comportamiento social

CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
El comportamiento social es el conjunto de acciones positivas que tiene cada ser humano intrínsecamente y que lo expresa en forma racional al actuar dentro de la sociedad en que se desenvuelve.	Comportamiento social.	Disposición para practicar un comportamiento social.	¿Las charlas educativas en valores mejorarían el comportamiento social?	Encuesta
	Comportamiento de calidad.	Niños y niñas decididos en mejorar el comportamiento social.	¿Crees que el comportamiento social es importante para el buen vivir?	Entrevista
	Innovación pedagógica educativa.	Disposición para intervenir en las charlas educativas.	¿Estarías dispuesto a participar en las charlas?	Cuestionario

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

3.7. Técnicas e Instrumentos de la investigación

Al realizar la investigación del problema formulado, se aplicó la técnica de la encuesta dirigida a los representantes legales, las y los estudiantes; la misma que consistió con ocho preguntas cerradas, haciendo constar cuestiones referente a las dos variables, los docentes y directivo se les aplicó la respectiva entrevista, con ocho preguntas abiertas, consultándoles en relación a dos aspectos, que forman parte del problema.

3.7.1. Técnicas

3.7.2. Instrumentos de la Investigación

El cuestionario estuvo elaborado en forma consciente y debidamente estructurado para su ejecución, al ser destinado a la directora y a los dos docentes del establecimiento educativo, tuvo preguntas abiertas, para recabar información concerniente al tema en estudio.

3.8. Plan de recolección de información

El motivo de la investigación estuvo centrada en los participantes, lo que incidió en el planteamiento del tema de investigación y de los resultados que se consiguió; su finalidad fue identificar el comportamiento errado que se tiene en los estudiantes, producto de la falta de orientación de ciertas familias en casa y de la indiferencia de los docentes en llevar un seguimiento de los escolares en su accionar, cuyo fin es poder generar una modificación en su rol estudiantil.

3.8.1. Preguntas Básicas y explicación

Para poder realizar esta investigación se formuló las interrogantes propicia con su respectivo motivo, lo que permitió guiar el trabajo.

Tabla # 4. Interrogante de recolección de información

Nº	PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1	¿Para qué?	Mejorar el comportamiento social
2	¿A qué personas?	Estudiantes, representante legales y docentes
3	¿Sobre qué aspectos?	Práctica de valores
4	¿Quién?	Investigador: Henry Tigrero González
5	¿A quiénes?	Estudiantes
6	¿Cuándo?	2014
7	¿Dónde?	En la escuela “José García Cando”
8	¿Cuántas veces?	Un solo día a la semana
9	¿Cómo?	De forma colectiva
10	¿Qué técnicas se utilizaron?	Encuesta y entrevista
11	¿Con qué?	Cuestionario y cámara fotográfica

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

3.9. Plan de Procesamiento de la información

Tabla # 5. Plan de procesamiento de la información

Determinación de una situación	Búsqueda de información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de solución
A través de las encuestas y entrevista que se ejecutaron a la comunidad educativa, se detectó que, hace falta la práctica de valores para mejorar el comportamiento social.	Detectado el problema se realizó las investigaciones en revista, libros, páginas web, tesis y otros; permitiendo despejar las hipótesis planteadas.	Concluida la información se elaboraron las encuesta para su ejecución y luego su respectivo análisis de las preguntas formuladas.	Para el mejoramiento del comportamiento social, se seleccionaron actividades teóricas y prácticas mediante una guía didáctica.	La guía metodológica en valores, será la parte medular para los estudiantes, toda vez que se propugna un cambio significativo de comportamiento.

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

3.10 Análisis e Interpretación de resultado

3.10.1 Resultado de las encuesta a estudiantes

1.- ¿Considera que aplicar los valores mejoraría el comportamiento social?

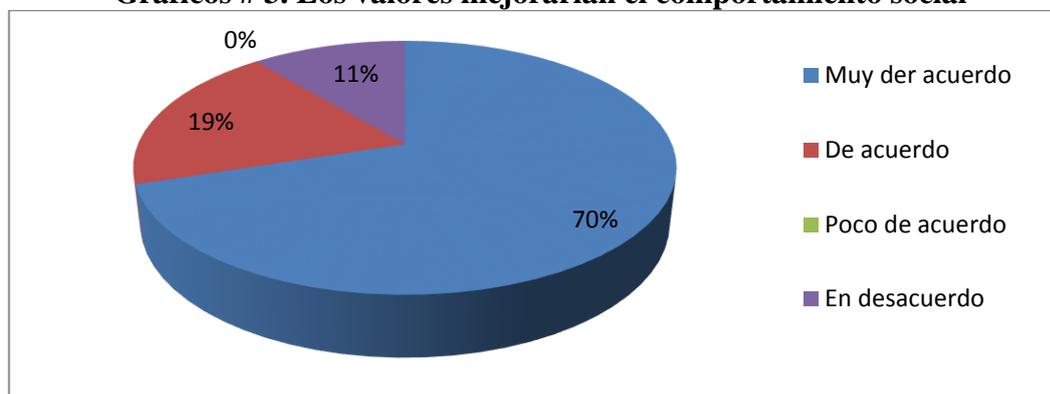
Tabla # 6. Los Valores mejorarían el comportamiento social

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	36	70 %
De acuerdo	10	19 %
Poco de acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	6	11 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 3. Los valores mejorarían el comportamiento social



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado: Henry Tigrero González

Análisis

Si la aplicación de la práctica de valores constituye una estrategia pedagógica para mejorar el comportamiento social de los escolares, entonces, es necesario viabilizar la incorporación de los contenidos programáticos en valores para el próximo año lectivo en curso y su respectiva ejecución en el año básico; un 70% se pronunció afirmativamente; en tanto que un 11% de los niños y niñas que fueron encuestados, estuvieron en desacuerdo, significa que tal aplicación le resultó indiferente.

2. ¿Hace falta orientación de parte del docente, para mejorar el comportamiento social?

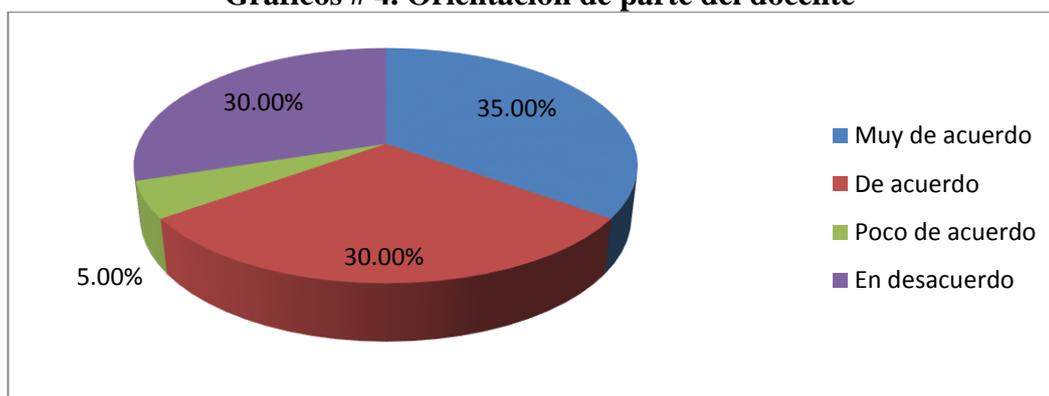
Tabla # 7. Orientación de parte del docente

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	20	35 %
De acuerdo	14	30 %
Poco de acuerdo	4	5 %
En desacuerdo	14	30 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 4. Orientación de parte del docente



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis

Considerando la respuesta en cuestión, es procedente que, los docentes deben realizar un exhaustivo y minucioso control, de todo el conglomerado estudiantil y en especial de aquellos que tienen un comportamiento social equivocado, es diligente, una colaboración conjunta de los representantes legales para hacerles el respectivo seguimiento a la niñez, de la aplicación de lo aprendido en la escuela; de esta manera se podrá evaluar el cambio en diferentes espacios de convivencia; los resultados expresan que, un 35% de docentes deben asignar mayor orientación a los escolares, así mismo un 5% considera que ellos no necesitan orientación.

3. ¿Al practicar los valores morales mejoraría el comportamiento social en casa como en la escuela?

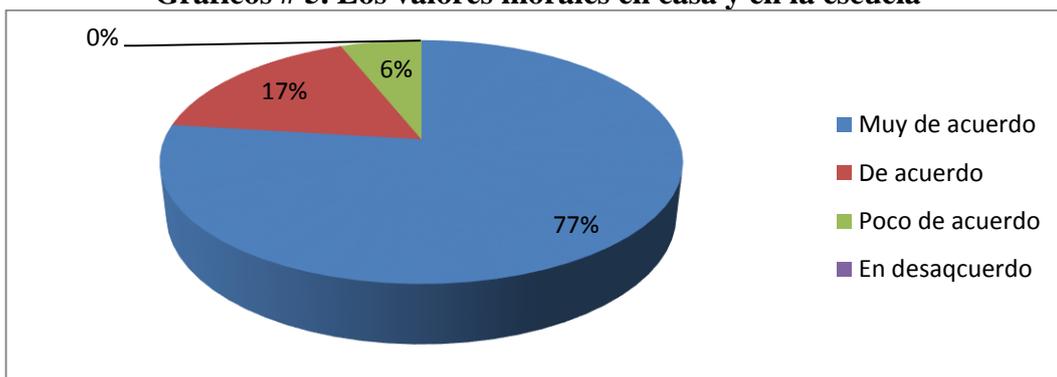
Tabla # 8. Los valores morales en casa y en la escuela

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	40	77 %
De acuerdo	9	17 %
Poco de acuerdo	3	6 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado Por: Henry Tigrero González

Gráficos # 5. Los valores morales en casa y en la escuela



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis

Se puede inferir que existe una aceptación del proyecto en ejecución, para constatar que los discentes pongan en accionar los valores humanos, es necesario realizar una labor conjunta, entre docente, padres y madres de familia, sobre todo que los escolares estén conscientes que al practicar los valores como corresponden, van a incidir eficientemente en su forma de actuar, tanto en casa, como, en la escuela y en cualquier lugar que ellos interactúen, es así como, el 77% de niños y niñas consideran que los valores humanos ayudarían en su comportamiento social en cualquier ámbito; en tanto que, el 6% está en desacuerdo, significa que quiere seguir en su mismo accionar.

4. ¿Tus padres y madres te inculcan valores morales, para tener un buen comportamiento social?

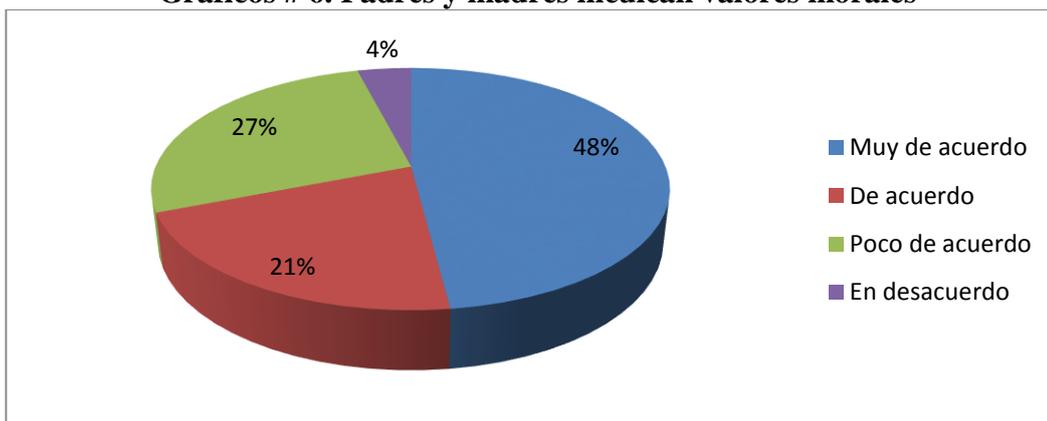
Tabla # 9. Padres y madres inculcan valores morales

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	25	48 %
De acuerdo	11	21 %
Poco de acuerdo	14	27 %
En desacuerdo	2	4 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 6. Padres y madres inculcan valores morales



Fuente: Escuela: José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Conociendo que un apreciable porcentaje de estudiantes, en cuyas familias, si reciben de sus progenitores el asesoramiento respectivo referente a la normas básicas del comportamiento social, es decir, que realizan un seguimiento de las acciones positivas de sus representados, en tal virtud, y para afianzar esa iniciativa es necesario comunicar a los padres y madres de familia, la implementación de charlas educativa sobre valores en la escuela, proponiendo institucionalizar esta innovación pedagógica, tanto es así que un 48% de los representes legales sí inculcan valores, y un escaso 4% no lo hace.

5.- ¿Te gustaría participar en charlas de valores, para modificar el comportamiento social?

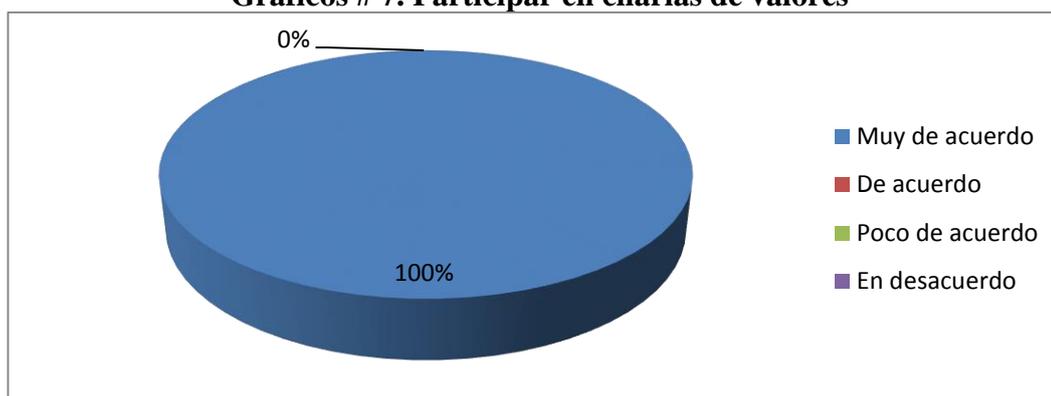
Tabla # 10. Participar en charlas educativas en valores

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	52	100 %
De acuerdo	0	0 %
Poco de acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 7. Participar en charlas de valores



Fuente: Escuela: José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

El porcentaje indica que la alternativa para erradicar el comportamiento social equivocado del alumnado en general, es la propuesta que se evidencia, por tal razón, es necesario continuar con su ejecución, para hacerlo es confiable realizarlo con una planificación pedagógica idónea, al igual que las asignaturas fundamentales y de esta manera lograr los mejores resultados, que propugnen las bases fundamentales para el estudiantado; por ello, la mayoría escogió la alternativa muy de acuerdo que representa el 100% de los encuestados, que aceptaron querer participar en charlas educativas en valores.

6.- ¿Considera necesario formar equipos de trabajo, para practicar los valores y lograr un buen comportamiento social?

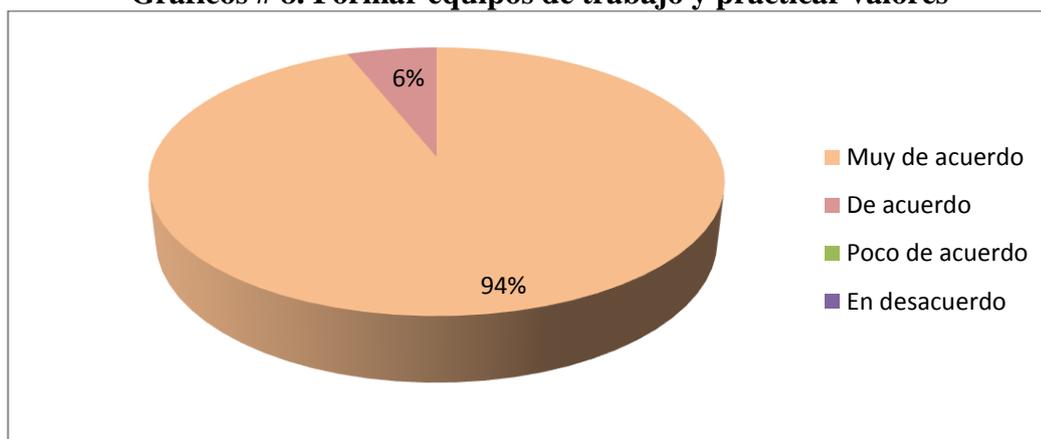
Tabla # 11. Formar equipos de trabajo y practicar valores

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	49	94 %
De acuerdo	3	6 %
Poco de acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigreiro González

Gráficos # 8. Formar equipos de trabajo y practicar valores



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigreiro González

Análisis:

A la mayoría de las y los estudiantes les interesa las innovaciones pedagógicas, por eso, para desarrollar sus actividades educativas, es necesario entonces, prepararlos para formar equipo de trabajo y a través de esta modalidad, inculcar diligencias conjunta para un aprendizaje diferente, con la implementación de la práctica de valores humanos, como asignatura de enseñanza se puede modificar paradigmas, pues, una actividad educativa distinta resulta para ellos divertida, por eso el 94% acepto y un 6% está en desacuerdo, sin embargo deben participar al igual que sus compañeros en este proceso de cambio.

7. ¿Necesitan que los docentes hagan practicar hábitos de valores, para fomentar un comportamiento social ideal?

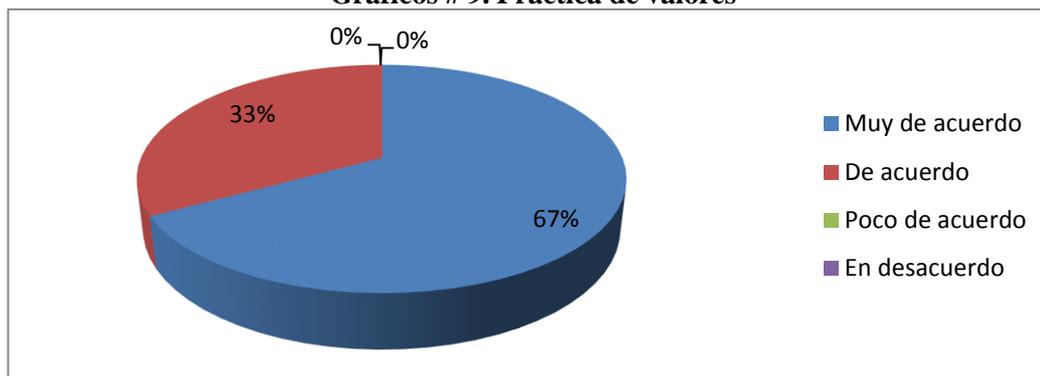
Tabla # 12. Práctica de valores

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	35	67 %
De acuerdo	17	33 %
Poco de acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 9. Práctica de valores



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Si un alto porcentaje de docentes hacen practicar los valores humanos en el ámbito educativo, entonces, es necesario que todos los días se ejecuten estas normas morales hasta que se haga una hábito, para conseguir los logros en su totalidad, es preciso que los maestros realicen las charlas educativas con las planificaciones pedagógicas, que durante la interacción del proceso de aprendizaje, se vayan consolidando los valores humanos, por ello el 95% de estudiantes coinciden que, los docentes deben contribuir a fortalecer los valores y un 5% de escolares solo está de acuerdo, corresponde entonces al profesorado de la institución, tomar las iniciativas para lograr ese cambio.

8. ¿Considera usted que los valores morales son las bases del ser humano para un comportamiento social ideal?

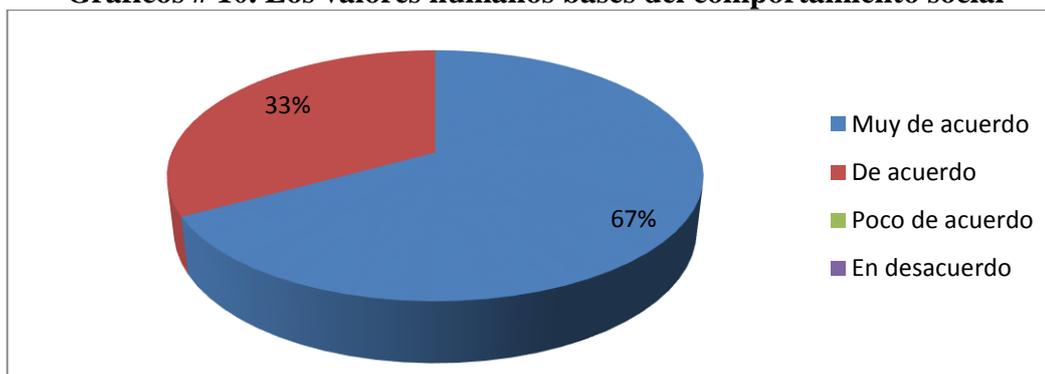
Tabla # 13. Los valores humanos bases del comportamiento social

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	35	67 %
De acuerdo	17	33 %
Poco de acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 10. Los valores humanos bases del comportamiento social



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Con los resultados observados está comprobado que las y los estudiantes en su gran mayoría coinciden que los valores humanos representan para ellos la bases sustentables dentro de la convivencia social y sobre todo en un ambiente educativo de formación; para afianzar ese pronunciamiento y lograr que se mantengan como norma habitual, es menester poner en práctica los valores teniendo en cuenta los preceptos que propugna el Ministerio de Educación; por tanto el 67% de los escolares consideran que los valores humanos son positivos y para el restante que el 33% se debe dar mayor atención y cumplir con lo que disponen las leyes.

3.10.2 Resultado de las encuesta a representantes legales

1. ¿Considera usted que el comportamiento social de sus hijos/as depende del entorno familiar?

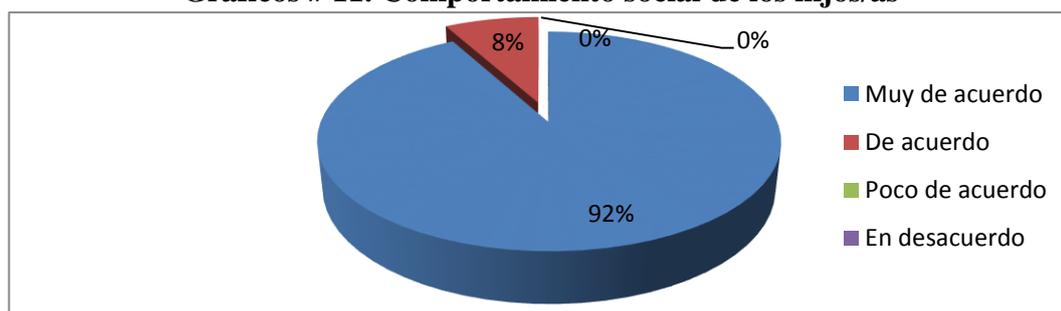
Tabla # 14. Comportamiento social de los hijos/as

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	48	92 %
De acuerdo	4	8 %
Poco de acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigreiro González

Gráficos # 11. Comportamiento social de los hijos/as



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigreiro González

Análisis:

Es notoria la respuesta de los representantes legales, existe consciencia que, el núcleo familiar tiene la responsabilidad ineludible de iniciar la primera educación desde temprana edad, de tal manera que, al ingresar a las aulas escolares, el estudiante vaya con bases seguras, por lo tanto, es menester dotar de información sobre la aplicación de charlas educativas en valores; es así como un 92% de padres y madres de familia expresan su satisfacción, y un 8% solamente está de acuerdo, es decir, que se conforma con conocer su responsabilidad.

2.- ¿Cree usted que los problemas de comportamiento los deben solucionar en el núcleo familiar?

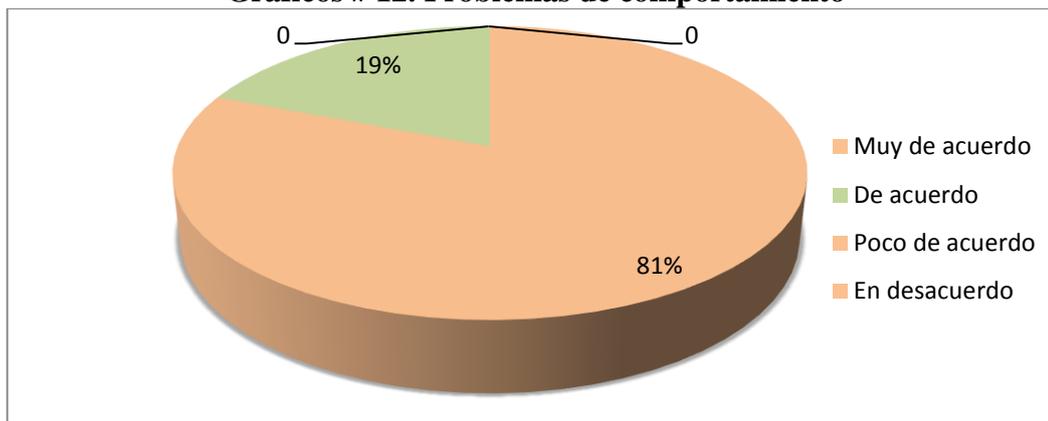
Tabla # 15. Problemas de comportamiento.

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	42	81 %
De acuerdo	10	19 %
Poco de acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 12. Problemas de comportamiento



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Es evidente el pronunciamiento mayoritario de los padres y madres de familia, pues existe un reconocimiento general que los problemas que acontecen en las instituciones educativas públicas, se tiene que solucionar entre estudiantes y sus representantes, de allí que, es imprescindible que deben ser hacerlo mediante la aplicación de las normas en valores y a través del arbitraje del docente, por ello, el 80% de los progenitores asumieron tal responsabilidad de contribuir en mejorar su accionar, en tanto que, un 20% solamente estuvo de acuerdo, es decir, están incrédulos que así sea, es comprensible que exista una labor conjunta.

3.- ¿En su casa, su hijo o hijos practican los valores morales para mejorar su comportamiento social?

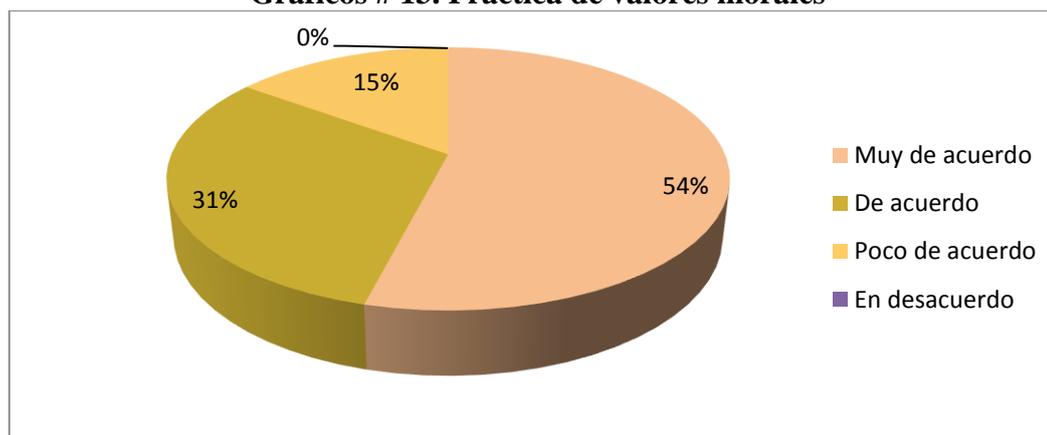
Tabla # 16. Práctica de valores morales

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	28	54 %
De acuerdo	16	31 %
Poco de acuerdo	8	15 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 13. Práctica de valores morales



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Frente a esta tendencia, se puede argumentar que los niños y niñas aparentemente sí están practicando los valores en sus respectivos espacios de convivencia, pero no se ve reflejado en su totalidad, existe un considerable grupo de estudiantes que no cumple con este requerimiento moral, por tal razón, se propone una innovación pedagógica, dictar charlas realizando una planificación que refleje el aprendizaje a través de una evaluación, donde se vea el cambio de comportamiento frente a sus compañeros y compañeras.

4. ¿Considera necesario controlar acciones negativas de sus hijos e hijas en el ambiente escolar?

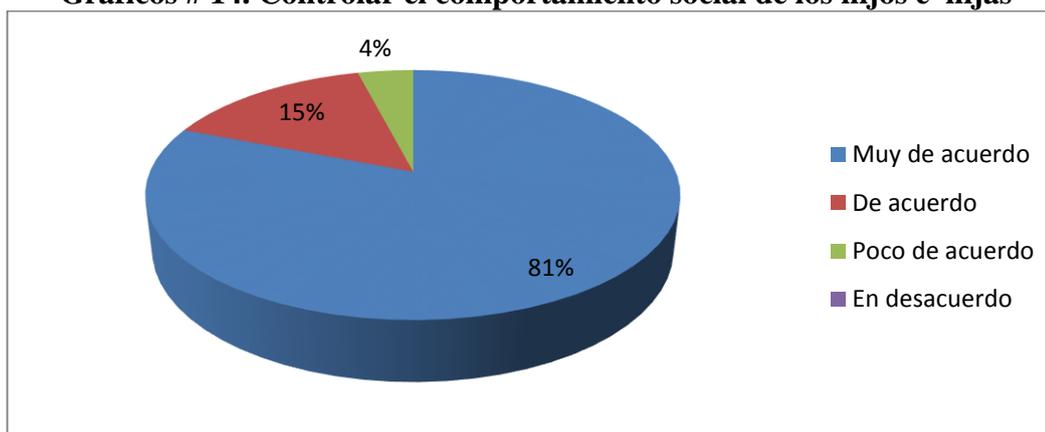
Tabla # 17. Controlar el comportamiento social de los hijos e hijas

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	42	81 %
De acuerdo	8	15 %
Poco de acuerdo	2	4 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Tigrero González Henry

Gráficos # 14. Controlar el comportamiento social de los hijos e hijas



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis

Se evidencia que los padres y madres de familia en su entorno familiar, realizan un seguimiento de las actividades que realizan los discentes, sin embargo, los acontecimientos que se suscitan en el ámbito educativo resulta muy diferente, el comportamiento que ejecutan en casa difiere al de la institución y viceversa, frente a esto, es necesario poner en práctica lo programado mediante la conformación de equipo de trabajo, dando sugerencias de buen comportamiento para el desarrollo de las actividades escolares y familiares.

5. ¿Cree usted que su hijo(a) aprende mal comportamiento en la escuela, olvidándose de los valores que aprendió en casa?

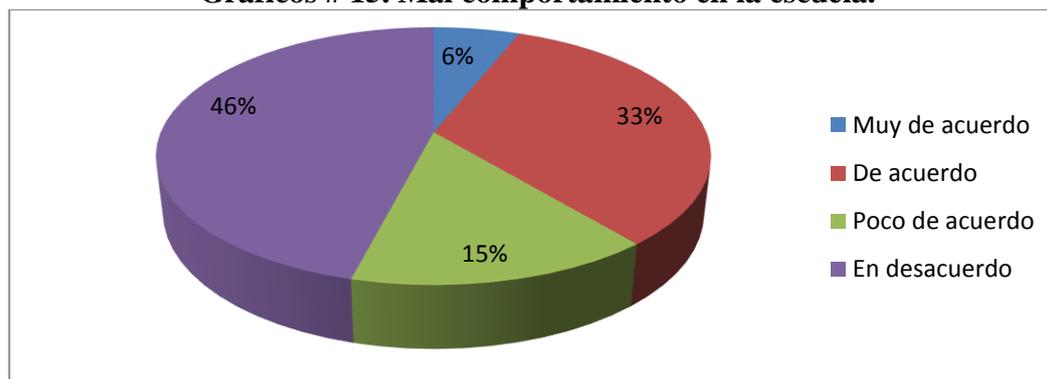
Tabla # 18. Mal comportamiento en la escuela.

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	3	6%
De acuerdo	17	33 %
Poco de acuerdo	8	15 %
En desacuerdo	24	46 %
TOTAL	52	100 %

Fuente. Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por Henry Tigrero González

Gráficos # 15. Mal comportamiento en la escuela.



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Del resultado observado, la deducción es que, los padres y madres de familia tienen una opinión negativa de lo que sucede en el interior de la institución, específicamente de las y los estudiantes que practican un comportamiento equivocado en diferentes aspectos como: apodos, peleas, racismo, discriminación entre otros; resquebrajándose la amistad y el compañerismo, por eso, la formación de grupos de trabajos que lleven el nombre de algunos valores positivos fue ideal, porque generó actividades donde se viabilizó la práctica de valores.

6. ¿Considera que los docentes necesitan innovación pedagógica en valores, para orientar el comportamiento social?

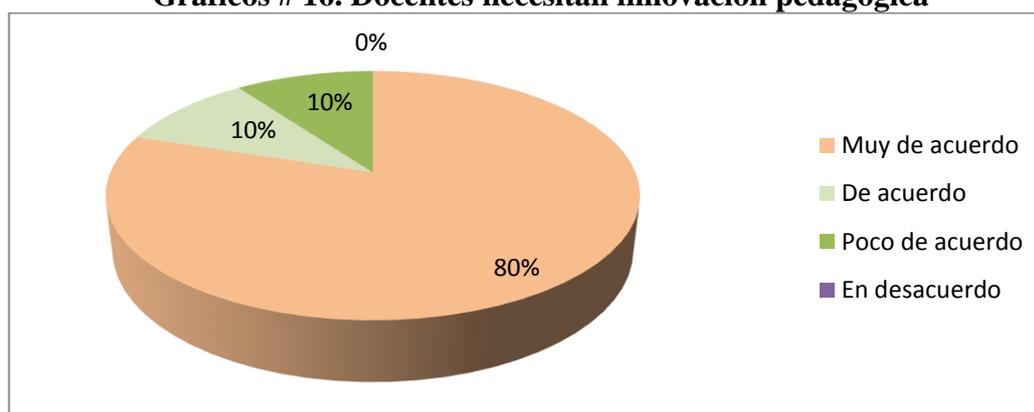
Tabla # 19. Docentes necesitan innovación pedagógica

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	42	80 %
De acuerdo	5	10 %
Poco de acuerdo	5	10 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 16. Docentes necesitan innovación pedagógica



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Con la información obtenida se tendrá que tomar las respectivas providencias, puesto que, siendo la escuela un centro de formación integral de los escolares, corresponde a los docentes tomar la iniciativa para prepararse pedagógicamente, acorde a los principios que emana la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y considerando el art. 2 principio i, iniciar con las proyecciones en beneficio de la niñez y la juventud; con las charlas educativas y con una planificación pedagógica se podría lograr una modificación en el comportamiento.

7. ¿Cree usted que sus hijos-as necesitan de charlas educativas en valores, para mejorar el comportamiento social?

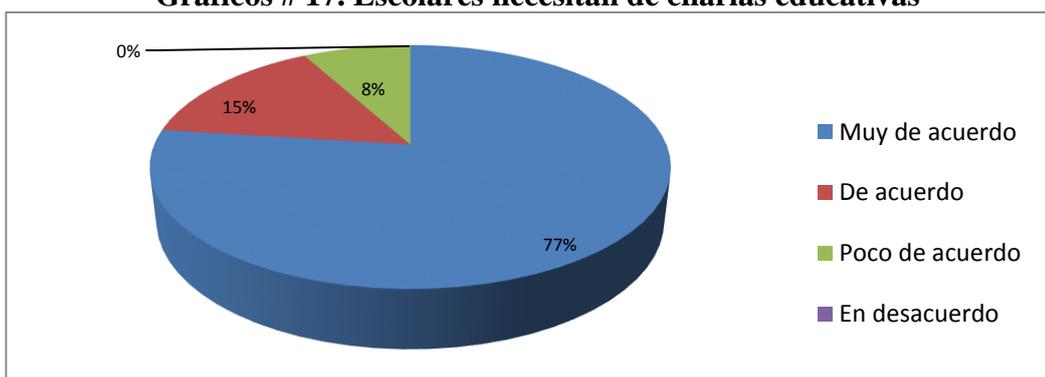
Tabla # 20. Estudiantes necesitan de charlas educativas

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	40	77 %
De acuerdo	8	15 %
Poco de acuerdo	4	8 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 17. Escolares necesitan de charlas educativas



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

La gran mayoría de estudiantes se pronunció positivamente, ellos quieren ser parte de su propia preparación, que al desarrollar una labor conjunta, exista una interacción que promuevan la enseñanza aprendizaje y a su vez la respectiva preparación; para promover las charlas educativas, el uso de los lineamientos que traen los textos y cuadernos escolares, siendo estos de vital importancia para lograr una planificación acorde los requerimientos.

8. ¿Considera usted que los docentes promueven la práctica de valores en las aulas de clase para un buen comportamiento social ideal?

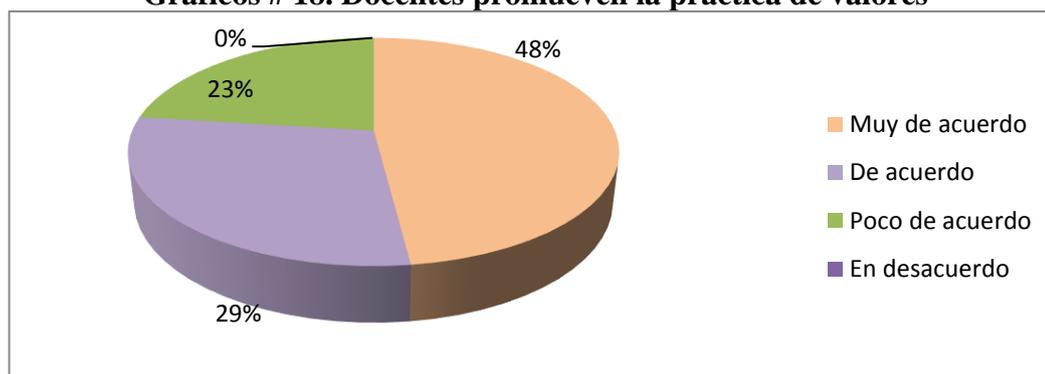
Tabla # 21. Docentes promueven práctica de valores

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	25	48 %
De acuerdo	15	29 %
Poco de acuerdo	12	23 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	52	100 %

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Gráficos # 18. Docentes promueven la práctica de valores



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Análisis:

Menos de la mitad de los encuestados se pronunciaron a favor de la interrogante, se infiere entonces que los padres y madres de familia están poco conscientes de la labor educativa que desempeñan los profesores, no solo en la parte pedagógica, sino también en la formación de valores humanos, queda la oportunidad de rescatar esa confianza y a través de una labor conjunta mediante la aplicación de charlas y llevándole a la práctica, se podrá tener una buena imagen; tanto así que el 48% de los representantes legales están muy de acuerdo en que los docentes si promueven la práctica de valores, mientras que, el 23% no comparte tal afirmación.

3.10.3. Resultado de las entrevistas a docentes

Pregunta 1. ¿Considera usted que el comportamiento social de los estudiantes depende del entorno familiar?

Considero que la familia siempre serán los pilares fundamentales de la sociedad, por lo tanto, si los padres y madres cumplen con su verdadero rol, el de orientar con causa de hecho a sus hijos e hijas, pues tendremos estudiantes capaces de respetar y ser respetado; toda vez que su comportamiento social sea el ideal y puedan interrelacionarse con sus semejantes, por ende este comportamiento siempre dependerá del entorno o núcleo familiar.

Pregunta 2. ¿Cree usted que los problemas de comportamiento social los deben solucionar los docentes?

Gran parte de responsabilidad la deben asumir los docentes, si, en los hogares no se inculcó las bases primordiales de un comportamiento idóneo, le compete a las instituciones educativas, a través del profesorado, continuar con la labor iniciada en casa; considerando que la escuela es su segunda instancia donde el estudiantado va a continuar con su formación integral, para poder solucionar dichos problemas que se suscitan a diario, deben realizarse una labor conjunta entre todos los involucrados en la formación ciudadana de la generación estudiantil.

Pregunta 3. ¿El código de convivencia es la solución a los problemas de comportamiento social?

El Código de Convivencia, es un documento que plasma las directrices de toda institución educativa, en la misma consta en forma generalizada las normas para vivir en armonía, con los actores dentro de un ámbito educativo, pero no refleja en forma puntual los requerimientos curriculares, de allí que es necesario educar con estrategias metodológicas la enseñanza aprendizaje de los valores morales.

Pregunta 4. ¿En su institución, las y los estudiantes practican los valores en las aulas para un buen comportamiento social?

Existe un apreciable número de estudiantes que no practican los valores dentro del aula ni fuera de ella, los escolares están en un constante conflicto entre amigos y compañeros; estos acontecimientos errados generan la paralización del proceso de enseñanza aprendizaje durante las jornada de trabajo, a la vez, se observa incertidumbre en el ámbito escolar, propiciando malestar que impiden la buena marcha de la labor educativa.

Pregunta 5. ¿Considera necesario aplicar los valores en el proceso de interaprendizaje para solucionar conflictos de comportamiento social?

Siempre será necesario introducir las normas de comportamiento, en el proceso de enseñanza aprendizaje porque se trata de habituar a los niños y niñas, en el aprendizaje holístico y humano para concretar una verdadera conciencia de la vida.

Pregunta 6. ¿Es necesario dictar charlas educativas en valores morales para mejorar el comportamiento social?

Por supuesto, es imprescindible que en la escuela se impartan charlas o normas de conducta en valores, además que, es prioritaria su ejecución como una asignatura que forme parte de la malla curricular, esto va a promover resultados excelentes.

Pregunta 7. ¿Considera que las charlas de valores asignados a la comunidad educativa han dado resultados positivos?

Al momento sí, han dado buenos resultados las charlas educativas en valores, pero, lo que sucede es que no existe un seguimiento, tampoco una evaluación que refleje los resultados esperados de labor conjunta emprendida para rescatar esos valores humanos, que se han ido desgastando con el pasar del tiempo.

Pregunta 8. ¿Considera que los docentes necesitan innovación pedagógica en la práctica de valores para orientar un comportamiento social ideal?

Los docentes están capacitados para disertar charlas en valores a los estudiantes, pero resulta que, no se los orienta en forma pedagógica que sería lo ideal, es decir, debería ser instruido con un sustento curricular al igual que las otras asignaturas, con objetivos, contenidos, destrezas y evaluación, donde el estudiante palpe la realidad de un comportamiento social a carta cabal.

3.10.3.1. Análisis de la entrevista a los docentes

Los profesionales de la educación consideran que todo comportamiento social positivo o negativo tiene su asidero en el núcleo familiar, si los roles de los padres y madres de familia se cumplen a cabalidad en la consecución de hijos e hijas con responsabilidades de principios morales eficaces para su propia convivencia y con los demás , entonces se contaría con elementos humanos aptos para continuar ese apostolado de la orientación académica en bien de los educandos; de no ser así, existiría un vacío profesional y pedagógico en los docentes, que imparten su cátedra en las aulas de ese grado básico.

La función del docente es la de impartir una educación acorde a la realidad del siglo actual, con las mismas herramientas curriculares y con las nuevas reformas e innovaciones pedagógicas en valores, para todos los educandos que estén bajo su responsabilidad; esto implicaría una preparación académica muy austera y prolija, permitiendo el acceso a todas y todos los aprendices, contar con un profesorado capacitado e innovador, predispuestos a impartir charlas educativas que promuevan una formación integral con todos los conocimientos cognitivos, afectivos, morales y emocionales, procurando el fortalecimiento de la condición humana, para la convivencia consciente, humanitaria y solidaria entre amigos, amigas compañeros y compañeras, donde sea posible la aplicación de un buena práctica del comportamiento social de calidad, calidez de todo el conglomerado estudiantil, en busca de generar lo que postula en Ministerio de Educación del Ecuador, el buen vivir en una comunidad educativa.

3.10.4. Análisis de los resultados de la entrevista a la Directora del plantel

1.- ¿La institución necesita algún material didáctico para practicar valores?

En los actuales momentos en la Institución educativa se realizan conferencias a todo el estudiantado, los días lunes, pero no existe un material apropiado para que los docentes lo planifiquen pedagógicamente y los puedan impartir a los estudiantes y sobre logren realizar un seguimiento continuo, para verificar los cambios de comportamiento de las y los educandos.

2.- ¿Será importante la utilización de nuevas estrategias pedagógicas, para modificar un cambio en el comportamiento social?

Por supuesto que toda estrategia pedagógica requiere de aceptación porque el beneficio es para las y los estudiantes, si con ello se logra modificar su comportamiento social equivocado, bienvenido sea, de esta manera, los docentes tendrían herramientas didácticas y con ello mejores oportunidades para orientar a la niñez y a la juventud.

3.- ¿Con la ejecución de charlas educativas en valores se fortalecerán los valores humanos de las y los estudiantes?

Las charlas educativas en valores, son de mucha importancia y se la debe tomar con seriedad, puesto que se trabaja con seres humanos y lo que se aprenda a renglón seguido se la debe aplicar a las y los estudiantes mediante la ejecución de la enseñanza aprendizaje y la respectiva práctica de los valores humanos en el diario vivir, se estará fortaleciendo los valores morales en el estudiantado.

4.- ¿Con la preparación pedagógica del docente mejoraría el comportamiento social de las y los estudiantes?

Toda preparación académica dirigida al docente siempre estará en función de mejorar su perfil profesional y repercutirá directamente en las y los estudiantes, acorde la preparación que se asigne a cada uno de ellos.

5.- ¿Cree usted que el profesorado aceptará las charlas educativas en valores para mejor orientación hacia el estudiante?

En su gran mayoría, los docentes siempre están predispuestos para recibir las charlas, seminarios talleres y conferencias; porque tienen vocación, mística en este apostolado de la enseñanza.

6.- ¿Los docentes están preparados pedagógicamente para impartir charlas educativas?

Los docentes tienen su preparación profesional y por supuesto que están listos para impartir charlas pedagógicas en valores; sin embargo toda innovación pedagógica siempre será bienvenida.

7. ¿Las ventajas que tenga estas charlas educativas, lo implementará en todo el plantel?

Toda innovación educativa que reciban los docentes, será puesta en marcha a la brevedad posible para que sea transmitida a las y los estudiantes y por supuesto que tendrán que realizar un seguimiento, a través de una evaluación.

3.10.5. Análisis de la Entrevista a la directora

La Directora del plantel educativo considera que es de vital importancia la ejecución procesal y evaluativa de las charlas educativas en valores, con la finalidad que se mejore el comportamiento social errado y mal practicado, de las y los estudiantes, esto va a permitir una mayor y mejor relación entre compañeros y por lo tanto superar los enfrentamientos que se producen a diario por diferentes motivos; en los actuales momentos, en la institución solo se imparte charla en valores en forma general a todos los estudiantes del plantel, pero pocos son los minutos que se les imparten las conferencias de parte de docente de turno, la escuela cuenta con un cronograma de charlas semanales, que se realizan todos los lunes con diferentes temas para rendir homenaje a la Patria, ella expresa que los docentes tiene la mayor predisposición para recibir cualquier seminario o charlas que se promocionen en el plantel, toda vez que, los maestros necesitan esos conocimientos para mejorar su perfil profesional; que luego tendrán que aplicarlos con los estudiantes, con esta innovación pedagógica, existiría la herramienta curricular necesaria, que ayudará a solucionar en forma paulatina los problemas que acontecen dentro de las aulas escolares, también manifestó que las y los estudiantes deben conocer y poner en práctica, el aprendizaje que los docentes le impartirán a futuro, esto le dará la pauta para que el estudiantado moldee su actuación como ser humano y a la vez despierte el interés por aprender y apoyar a sus compañeros durante el aprendizaje, las buenas relaciones permitirían un excelente rendimiento académico en beneficio propio y las de sus semejantes; de igual manera, las interrupciones en la horas clases quedarían sin efecto.

3.11. Conclusiones y Recomendaciones

3.11.1. Conclusiones

- Los docentes en aras de mejorar el comportamiento social equivocado de un numeroso grupo de escolares, desean la implementación de las charlas educativas en valores, para que el maestro pueda realizar las orientaciones respectivas a las y los estudiantes de la Escuela de Educación Básica José Antonio García Cando.
- Las y los estudiantes reconocen que las charlas educativas en valores, resultan un complemento esencial para la práctica del comportamiento social adecuado, dentro de los espacios de enseñanza, toda vez que, esta innovación pedagógica, va a influir de manera significativa en la formación integral de su personalidad.
- De igual manera los representantes legales, tendrán la oportunidad para poner mayor atención, dedicación y un control real del comportamiento social de sus hijos e hijas, si la práctica de esos valores son constantes y continuos en casa, al ingresar a la escuela llegarán con las bases pertinentes y se continuaría con un seguimiento hasta lograr plasmar una personalidad de calidad.
- La misión de la institución y por ende del docente, es formar ciudadanos que tengan un perfil de salida idóneo, que estén comprometidos con la sociedad, que puedan interactuar con sus familiares, amigos y compañeros en un ambiente de paz, armonía; donde reine el buen vivir.

3.12. Recomendaciones

- Que los directivos promuevan e incluyan la práctica de valores en la programación curricular como una asignatura básica, que se observe en el plan anual, así como, en los bloques curriculares y por ende en la planificación micro curricular o plan de clase, para que se logre impartir la enseñanza aprendizaje con todo el proceso metodológico para un aprendizaje óptimo y sustentable.

- Elaborar e incorporar en el programa de estudios los contenidos en valores, y desarrollar un cronograma de actividades, que establezca la continuidad, seguimiento y evaluación de su aplicación; estableciendo que las estrategias pedagógicas sean teórica y práctica.

- Que los docentes ejecuten la aplicación de la práctica de valores y se innoven permanentemente, utilizando estrategias de punta, creando recursos apropiados para que las y los estudiantes se motiven y puedan adquirir hábitos de comportamiento idóneo.

- Que las y los estudiantes realicen actividades prácticas, usando los valores positivos, tanto internamente en el aula como externamente, acondicionando el aula con afiches, dibujos y frases que promuevan un ambiente propicio para la convivencia armónica en un espacio educativo.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1. Datos Informativos

4.1.1 Título de la Propuesta

Implementación de Charlas Educativas en Valores, para mejorar el comportamiento social de las y los estudiantes de Séptimo Grado de la Escuela de Educación Básica “José Antonio García Cando”, cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, Período Lectivo 2014 – 2015.

4.1.2. Institución Ejecutora:

Escuela de Educación Básica “José Antonio García Cando”, cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena.

4.1.3. Beneficiarios:

Estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación Básica “José Antonio García Cando”, cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, Período Lectivo 2014 – 2015.

4.1.4. Equipo Técnico Responsable:

Autor: Henry Alberto Tigrero González

Tutor: Lcdo. Edwar Salazar Arango, MSc.

4.2. Antecedentes de la propuesta

La realidad del comportamiento social en la Provincia de Santa Elena, tiene sus matices bien marcados en los centros educativos impidiendo un desarrollo normal en el proceso enseñanzas de los docentes, hacia el aprendizaje ideal y significativo de niños, niñas y adolescentes. Los cambios sensibles que propugna el Ministerio de Educación, se verán reflejados nuevamente el próximo año lectivo 2015 – 2016 de manera obligatoria, con el propósito de fortalecer la condición humana.

La obligatoriedad imprescindible de la comunidad educativa ante un problema generalizado como es el comportamiento social inadecuado en las aulas escolares, van a marcar un hito en la historia de la educación peninsular, toda vez que, existe el compromiso moral del profesorado, en formar seres humanos con la capacidad de generar buenas acciones en todos los espacios de convivencia para avizorar una excelente comunicación y comportamiento ideal.

La institución educativa “José Antonio García Cando”, no ha tenido hasta los actuales momentos proyectos, tendientes a tratar este problema que se presenta a diario, que aunque se lo vea superficialmente, no van a solucionar significativamente las irregularidades que se presentan a diario, por lo tanto, la conducta equivocada, deja consecuencias irreversibles en la personalidad de los estudiantes que son agredidos, ya sea por parte de sus amigos, amigas; compañeros, compañeras u otros estudiantes que están inmersos en la institución educativa.

4.3. Justificación

En pleno siglo XXI, las instituciones educativas del País, están concluyendo un plan decenal donde por espacio de 9 años se ha trabajado en el área educativa, específicamente en la parte pedagógica, en la preparación integral de los estudiantes y en la metodología del docente; sin embargo en la formación de valores humanos de los educandos no se han propuestos mayores lineamientos, a mediano, ni a largo plazo que propugnen un cambio significativo.

La inclusión de charlas educativas en valores con proyecciones metodológicas al igual que las otras asignaturas de estudio en las aulas escolares, se proyecta como alternativa para la disertación de la cátedra de los docentes y por lo tanto, para la enseñanza aprendizaje en la orientación comportamental de los discentes, lo que incidirá en forma positiva para sentar las bases fundamentales, en el comportamiento social idóneo de la comunidad educativa.

Resulta imprescindible aplicar los valores morales en las instituciones educativas, considerando una jerarquización de los contenidos inherentes al tema indicado desde los primeros años básicos, en forma progresiva, dosificada y su aplicabilidad, desde una perspectiva formativa e integradora, donde la aplicación de trabajo en equipo y el desarrollo de talleres en conjunto genere reflexiones personales con orientaciones pedagógicas, en búsqueda del bien común; en consecuencia, para obtener resultados halagadores es necesario plantear objetivos muy humanos y elaborar estrategias metodológicas adecuadas.

4.3.1 Importancia

Al planificar una propuesta en beneficio de la colectividad estudiantil, se está proyectando la inclusión de alternativas pedagógicas educativas, considerando el origen del problema, sus repercusiones presente y futuras, la aplicación de estrategias innovadoras van a influir positivamente dentro de un conglomerado humano de formadores de juventudes; que no solo se impartiría en quienes se educan en una institución, sino que, va a tener su asidero benéfico en las familias y la sociedad de ese sector; por otro lado, también servirá de utilidad para los docentes, quienes serán los propulsores de generar un cambio en las juventudes.

4.3.2. Factibilidad

Frente a esta problemática diaria en que están inmersos la mayoría de los escolares, se propone realizar charlas educativas a las y los estudiantes, organizados para rescatar un comportamiento ideal entre estudiantes, permitiendo las buenas relaciones para lograr un Buen Vivir en la sociedad en que ellos se desenvuelven.

Con estas premisas, la propuesta de aplicación se denomina “Charlas educativas, sobre práctica de valores a estudiantes, del séptimo grado de la escuela de educación básica José Antonio García Cando” con el propósito de modificar el comportamiento social de los escolares, así como, de todo el establecimiento educativo. Esta propuesta requiere de la participación de toda la comunidad educativa, para que de manera directa estén inmersos en la formación integral.

4.3.3. Problemática fundamental

Los diferentes incidentes conflictivos observados en la institución, motiva una capacitación teórica y práctica que se provea a todas y todos los estudiantes, esto facilitará que ellos involucrados en este problema, puedan tener la oportunidad de rectificar y mejorar su comportamiento social, además que, estén en capacidades óptimas de practicar los valores positivos como el amor, respeto, la solidaridad, la honestidad, la amabilidad, entre otros y a través de los mismos, procurar eliminar los improperios, la discriminación, los sobrenombres, las peleas y los insultos; para que reine la armonía existiendo un alto grado de inclusión y estima total.

4.4. Objetivos

4.4.1. Objetivo General

Fomentar la práctica de valores en el comportamiento social, mediante “Charlas educativas en valores”, para desarrollar actividades pedagógicas y modificar el accionar errado e indiferente de las los estudiantes de Séptimo grado de Educación Básica, Escuela “José Antonio García Cando”, cantón La Libertad.

4.4.2. Objetivos específicos

➤ Orientar a los representantes legales, las formas de practicar los valores, para modificar su comportamiento social equivocado.

- Inducir al docente en la utilización de estrategias educativas en valores, para conseguir buenas relaciones humanas entre estudiantes.

- Discernir los problemas que frecuentan los niños y aplicar las innovaciones pedagógicas.

4.5. Fundamentación teórica

4.5.1 Principios que rigen la educación ecuatoriana

Al proponer esta innovación pedagógica al servicio de la comunidad educativa que se educa en este sector, es oportuno mencionar que, para su realización se hizo un estudio de las estamentos legales que tiene la sociedad ecuatoriana y que rigen los destinos del país, tales como: La Constitución de la República del Ecuador, a través del Ministerio de Educación del Ecuador y éste mediante el Programa de la Dirección para la Democracia y el Buen vivir, proponen leyes para el cumplimiento de la formación ciudadana de las y los estudiantes, no solo en la parte cognitiva, sino también en la parte afectiva.

(Asamblea Nacional, 2011) En el Título I, DE LOS Principios generales, capítulo Único Art. 2 expresa: “Educación en valores. La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación” (Pág. 8 – 9)

Se considera que la formación ciudadana de las y los estudiantes no solamente está basada en la preparación científica, sino que, abarca muchos aspectos de carácter holísticos, donde el futuro joven va a tener un perfil de personalidad enmarcado en el cumplimiento de la Constitución y las Leyes que rigen los destinos de la sociedad.

4.5.2. Dirección para la Democracia y el Buen Vivir

Para que se dé fiel cumplimiento a todas las perspectivas en las prácticas de valores para las y los estudiantes y en lo posterior para los presentes y futuros ciudadanos y ciudadanas; el gobierno nacional, luego de modificar los estamentos legales realiza su ejecución mediante los:

(Ministerio de Educación, 2014) “Para garantizar que todas las instituciones educativas del país sean lo que manda la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). El Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen vivir implementa políticas públicas enmarcadas en valores establecidos en la Constitución de la República, como son: la libertad, responsabilidad, igualdad, fraternidad, amor, verdad, respeto, justicia, solidaridad, tolerancia, interculturalidad, honestidad, equidad, inclusión, identidad, amistad, trabajo, criticidad, creatividad, diálogo, servicio, democracia. Autonomía, asertividad, entre otros” (Pág. 6)

Se puede evidenciar que el gobierno nacional ha realizado las reformas necesarias para mejorar el sistema educativo del Ecuador, y, en su órgano regular constan las instituciones que utilizan las leyes que tiene que velar por el cumplimiento de los valores mencionados anteriormente en la formación de las juventudes.

4.5.3. Perfil de Salida de las y los estudiantes de séptimo grado

Culminando con un grado básico, el docente puede tener con convencimiento de causa y de hecho, si el estudiantado ha logrado los perfiles de salida idóneos del año cursado, para que puedan practicar y potenciar sus conocimientos en la vida cotidiana.

Valorar la identidad cultural nacional para sentirse orgullosos de sus raíces ancestrales, de los símbolos y valores que servirán para comprender y respetar a su prójimo, íconos que caracterizan a la sociedad ecuatoriana dentro del marco del vivir bien.

Relacionarse con sus compañeros, amigos, familiares y su entorno como seres humanos responsables dotados de valores humanos al servicio de sus compañeros compañeras, solidarizándose con la comunidad educativa y proactivos para todo evento.

Interpretar y valorar el comportamiento de sus compañeros, compañeras y de la ciudadanía en general que se encuentra en la sociedad y su relación de amor por el prójimo y con el entorno geográfico en las diferentes épocas de la humanidad en la proyección Ecuador, América Latina y el universo en forma global.(Ministerio de Educación d. E., 2010)

Los logros que se desea tener al término de un grado o curso, deben reflejar, las características de un ciudadano consciente, franco, diáfano comprometido con la aplicación de la práctica de valores con sus semejantes y con su entorno inmediato.

4.5.4. Los ejes transversales en el séptimo grado

Para el inicio de un período lectivo, se realiza la planificación pedagógica y durante la ejecución de los bloques de estudio, se está realizando la inclusión de los ejes antes mencionados

“Los ejes transversales comprenden varias temáticas que tienen que ser interpretadas a través de la proyección curricular con estrategias puntuales integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada asignatura de estudio y son: La interculturalidad, la formación de una ciudadanía democrática, protección del medio ambiente, el cuidado de la salud y los hábitos de recreación del estudiante, la educación sexual de los jóvenes”(Ministerio de Educación del Ecuador., 2010)

En el proceso de enseñanza aprendizaje, al empezar una unidad curricular se especifica qué eje se va a utilizar y a su vez se va incorporando otros valores que sean afines a la asignatura de estudio y que las y los estudiantes pueden ir desarrollando a través de: un proyecto, trabajo en equipo, elaboración de una hoja de vida, la identificación de lugares emblemáticos del Ecuador.

4.5.5. Definición de charla

Se considera de gran importancia la utilización de técnicas orales, entre ella está las charlas, las misma que servirán para la exposición de los diferentes temas en valores humanos.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la charla es considerada como la, “Disertación oral ante un público, sin solemnidad ni excesivas preocupaciones formales”.(R.A.E, 2014)

También se lo puede considerar como un coloquio espontáneo que se socializa entre un grupo de personas, en donde se da a conocer un tema propuesto.

4.5.6. Normas que debe tener una charla

- Ser puntual, de lo contrario se crea entre los asistentes una predisposición negativa.
- **Calcular el tiempo que va a durar la exposición y ajustarse al objetivo.**
- Puedes tomar referencias poniendo a la vista un reloj y consultarlo con discreción, para controlar el tiempo. (Escudero, 2011)

Las normas antes expuesta, suelen ser las más elementales.

4.5.3. Características Principales de una charla

- Son distendidas, con libre intercambio de información entre el protagonista y las personas que han ido a verle, pueden tanto unos como otros, hacer uso de la palabra para intervenir con la formulación de interrogantes u opinar sobre un tema en estudio.

- No tiene carácter informal, no se ajustan a un producto muy escrito, es más abierto y flexible.

- No suele ser leída, como mucho hay un esquema que el emisor sigue, pero no es escrito.

- El tiempo de realización del acto suele ser de 40 minutos, puesto que, los estudiantes están habituados a ese lapso de tiempo, de lo contrario perdería su trascendencia.

- El tema normalmente es conocido por casi todos los concurrentes que se dan cita a este evento educativo.

- La evaluación debe recabar los objetivos propuestos, toda vez que, es necesario realizar un seguimiento muy riguroso.

4.5.7. Charla Educativa

Se propone explicar que las charlas educativas, impartándose pedagógicamente serán adecuadas para concienciar un cambio de actitud en las y los estudiantes y lograr los cambios propuestos.

Es la manera directa de educación sanitaria que con frecuencia se utiliza en todos los eventos educativos, para dirigirse a los representantes legales de los estudiantes a través de la promoción o explicación de un tema a un conjunto de personas, por parte de un docente.(Sánchez, 2014)

Es indudable que todas las técnicas de comunicación oral son importantes, sin embargo, se ha creído necesario utilizar las charlas educativas para socializar temas inherentes al problema en cuestión.

4.5.8. Beneficiarios

- 52 escolares aplicando los valores humanos, generando una confianza en la institución educativa.

- 52 representantes legales realizando seguimiento en la aplicación de los valores.

- 2 docentes, capacitándose constantemente, para innovar a la niñez del plantel.

4.6. Metodología de plan de acción

Tabla # 22. Planificación del plan de acción

Enunciados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin Inclusión de charlas educativas en valores para mejorar el comportamiento social equivocado	Conseguir que el 99 % de los educandos promuevan los valores morales y demuestren un comportamiento social idóneo.	Desarrollar trabajos en equipos luego de la charla educativa	¿Las charlas educativas en valores, promoverán en las y los estudiantes un cambio de comportamiento social idóneo, en la interacción con sus compañeros?
Propósitos Propender en los docentes y estudiantes la práctica de los valores morales, para mejorar el comportamiento social de calidez	Lograr que el 99 % de los escolares modifiquen su accionar con la aplicación de valores humanos positivos.	Charlas práctica en valores, para un óptimo comportamiento social.	¿Se logrará esa mística del docente para hacer practicar los valores morales en el Mejoramiento del comportamiento social?
Charlas educativas en valores Incluido los contenidos en valores, docentes predispuestos para impartir las charlas educativas en valores.	Proponer que el 100 % de docentes y estudiantes interactúen las actividades que conllevan las charlas pedagógicas.	Director, docentes y estudiantes	¿Cambiará el comportamiento social con la inclusión de los contenidos en valores morales?
Estrategias pedagógicas Enseñar los valores humanos en valores, aplicando trabajo en equipo.	Desarrollar actividades donde el 95 % de las estrategias se cumplan.	Optimizar el trabajo en equipo para fomentar la práctica de valores.	¿Las estrategia pedagógicas, servirán para mejorar el comportamiento social?

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

4.6.1. Cronograma del Plan de acción

Tabla # 23. Actividades del plan de acción

Actividades	Responsable	Perfil de salida	Recursos	Tiempo por actividad en minutos	Tiempo de inicio y culminación
Planificación sobre las charlas educativas en valores. Difundir las charlas educativas a los estudiantes.	Docente	Consensuado las charlas educativas, estudiantes predispuestos para aplicarlos.	Internet, Computadora Hojas, Textos guías	2 semanas	1° semana de diciembre
1.El amor	Docente	Lograr a través del amor, el buen vivir entre estudiantes, sin discriminación de ninguna índole.	Papelote, Tijera, Globos, Goma	1 semana	A 3° semana de febrero
2.El respeto		Fomentar mediante el respeto la integridad ciudadana libre e independiente, inspirada en las disposiciones de la mayoría.	Marcadores Tarjetas Tiras de papel	1 semana	
3.La solidaridad		Liderar las actividades solidarias entre compañeros, así como la conservación del medio donde viven.	Cinta, Láminas Hojas, Dibujos	1 semana	
4.La amistad		Contribuir a conocerse a sí mismo, y sobre todo al cuidado de su propio cuerpo.	Papel crepé Regla ,Goma	1 semana	

5. La amabilidad	Docente	Ponderar el uso adecuado de gestos, así como el aprovechamiento de los espacios de esparcimiento para el trato adecuado.	Tiras de papel Marcadores Dibujos, Hojas	1 semana	1° semana de diciembre A 3° semana de febrero
6. El perdón		Robustecer la sensibilidad de los estudiantes en la expresión y actuación de ídoles personales y de educación sexual.	Globos , Papelote Tijera, Goma Estampitas	1 semana	
7. La honestidad		Inculcar consignas en valores y crear hábitos, para la aplicación de deberes ciudadanos.	Fomix, Tijera Tiras de papel Hojas	1 semana	
8. La veracidad		Promocionar la ejecución del valor de la verdad, de acuerdo al desarrollo evolutivo de su personalidad	Globos, Dibujos Papelote	1 semana	
Total				10 horas	

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

4.6.2. Charlas Educativas en valores

Título de las charlas: Concienciación e importancia de las charlas en valores, para a mejorar el comportamiento social de los estudiantes.

Objetivos: Promocionar que las charlas educativa en valores.

Tabla # 24. Pedagogía del plan de acción

ACTIVIDAD	CONOCIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE ENSEÑANZA.
Practicar los valores humanos en diálogos creativos.	Las charlas educativas en valores.	Humanos Director Docente Escolares	Socialización sobre las charlas educativas en valores.	Diagnosticar el grado de comportamiento a través de la observación.
Identificar las características de las charlas en eventos de socialización.	Características de las charlas educativas.	Implementos educativos.	Planificación pedagógica sobre la ejecución de charlas.	Utilizar la técnica de trabajo en equipo.
Destacar la importancia de las charlas en las interrelaciones con sus semejantes.	Estrategias pedagógicas, para mejorar el comportamiento social	Fomix Globos Papelote Marcadores acrílicos Audiovisuales	Realización de las charlas educativas en valores y trabajo en equipo.	Aplicar estrategias educativas como: asociación, análisis y síntesis, en las evaluaciones

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

4.7. Descripción de la propuesta

Las charlas educativas en valores humanos, servirán para mejorar el comportamiento social en las y los estudiantes, a la vez que, incidirán para el desarrollo del proceso aprendizaje enseñanza sin interrupciones, corroborando un ambiente de amor, paz y de armonía entre todos, todas las personas que están inmersos en el desarrollo de las actividades escolares de séptimo grado de la escuela de educación básica, José Antonio García Cando, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, en el período lectivo 2014 – 2015, estarían predispuestas para la ejecución de estos valores que repercutirán positivamente en los escolares y en sus jornadas de aprendizajes.

4.7.1. Análisis y factibilidad

La educación ecuatoriana inmersa en el plan decenal, ha requerido actualizaciones en toda su estructura curricular, de allí que a los centros de educación básica le corresponde aplicar las innovaciones pedagógicas en valores y poder promocionar una educación integral a la sociedad, considerando algunos aspectos fundamentales para la formación de ciudadanos, la cognición, psicomotricidad, afectiva y valores humanos que tanta falta hace para una formación de calidad. La siguiente propuesta tiene los elementos prioritarios imprescindibles, para su aplicación en el siguiente año lectivo,

4.7.2. Estrategia de cambio

Tabla # 25. Resultados en ejecución

Situación actual	Situación propuesta
Conferencias eventuales	Charlas educativas permanentes
Actividades individuales	Trabajo en equipo
Tareas en el cuaderno	Actividades personales
Apatía por las conferencias	Motivación e interés en las charlas
Calendario mensual de charlas	Clases metodológicas diarias
Utilización al azar de valores	Priorización de valores positivos
Poco interés en la práctica	Cumplimiento y seguimiento
Instrucción sin planificación	Enseñanza metodológica
Inaplicación de lo aprendido	Demostración a través prácticas

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

**CHARLAS EDUCATIVAS EN VALORES, PARA
MEJORAR EL COMPORTAMIENTO SOCIAL.**



Autor

Henry Alberto
Tigrero
González

Tutor

Lcdo. Edwar
Salazar
Arango MSc.

Periodo
lectivo 2014 –
2015

INTRODUCCIÓN

El propósito de estas charlas educativas en valores es mejorar el comportamiento social de los niños niñas y adolescentes, que durante el proceso de aprendizaje enseñanza para la formación integral, van aflorando en su respectivo accionar, al interactuar actividades en el interior del aula, así mismo, repercuten en las horas de receso y otros espacio de tiempo libres; incidiendo en la buena marcha de un ambiente de paz.

Los aprendizajes comportamentales van a ser observados cuando los escolares realicen actividades prácticas que demuestren con convicción propia, que realmente están predispuestos a demostrar frente a todos, cambios actitudinales que hayan logrado. Es imprescindible entonces agregar actividades pedagógicas que puedan ser impartidos a los y las estudiantes, para que sean aplicados de forma progresiva en su respectivo interactuar con sus compañeros y compañeras, amigos y amigas.

Por ende es fundamental la inclusión de las charlas educativas en valores, dentro de la malla curricular, y por lo tanto, los contenidos deben ser adaptados en los respectivos horarios de clase, donde los profesionales de la educación puedan fijar la hora pedagógica durante un determinado bloque de estudio y por consiguiente en cada uno de los quimestres.

4.7.2. Estructura de la Propuesta

La charla educativa en valores, para la aplicación en la interacción de los estudiantes de séptimo grado, consta de lo siguiente:

1.- Portada

2.- Introducción

3.- Estrategias innovadoras

Actividad # I

Objetivo: Expresar con suavidad y ternura, palabras de compañerismo para la mitigación de improperios personales.

Valor: El amor como valor universal en la vida de las y los estudiantes.

Evaluación: Elaboración de papelotes y adornos del aula.

Actividad # II

Objetivo: Demostrar con hechos prácticos los buenos modales entre compañeros, mejorando la camaradería.

Valor: Respeto, sustento fehaciente de la personalidad.

Evaluación: Realización de acuerdos y aplicación de normas de urbanidad.

Actividad # III

Objetivo: Desarrollar actividades tendientes a implantar la solidaridad, en compañía de niños y niñas.

Valor: Práctica de la solidaridad

Evaluación: Efectuar trabajo de solidaridad entre compañeros.

Actividad # IV

Objetivo: Fomentar lazos de amistad entre compañeros y amigos, mediante diálogos sinceros.

Valor: La amistad símbolo fraterno de hermandad

Evaluación: Provocar acercamiento personal entre compañeros, y hacer estrechar lazos de amistad y confraternidad.

Actividad # V

Objetivo: Lograr en los estudiantes actitudes de predisposición en el buen trato durante la jornada diaria.

Valor: La amabilidad principio de buen trato.

Evaluación: Ejecutar acciones como: pasar un lápiz, dar el asiento a una compañera prestar útiles escolares con prontitud, demostrando cambios positivos en su accionar.

Actividad # VI

Objetivo: Incentivar a los estudiantes a crear hábitos carismáticos por acciones equivocadas, mediante reconocimientos sinceros.

Valor: La justicia sinónimo de libertad

Evaluación: Establecer compromisos como: disculpas personales, y realizar un análisis positivo de una imagen.

Actividad # VII

Objetivo: Propender hábitos prácticos de honestidad en cada acción pedagógica, al presentar sus tareas cotidianas.

Valor: La honestidad insignia de credibilidad.

Evaluación: Formar conciencia de expresión cognitiva recordando los compromisos adquiridos.

Actividad # VIII

Objetivo: Inculcar en los escolares maneras de veracidad, mediante tareas activas; extraviar algún material, perder objeto de valor; obrando con humildad.

Valor: La veracidad esencia de rectitud

Evaluación: Desarrollar simulacro demostrando la honestidad, en los actos pedagógicos y recreativos.

4.7.3. Planificación metodológica

Tema: El amor

Objetivo: Expresar con suavidad y ternura, palabras de compañerismo para la mitigación de improperios personales.

Planificación pedagógica # 1

Destrezas	Conocimiento	Estrategias pedagógicas	Recursos materiales	Evaluación
Aplicar el valor con sentimiento espontáneo	El amor como valor primordial en la vida de los escolares	<p>Actividad de entrada</p> <p>Utilizar refranes de amor: Amar es comprender.</p> <p>Formación del conocimiento</p> <p>Explicar a través del organizador gráfico.</p> <p>Señalar formas de hacer el bien.</p> <p>Aprendizaje de ejecución</p> <p>Llenar test de evaluación escrita.</p>	<p>Papelote</p> <p>Organizador gráfico</p> <p>Marcador</p> <p>Tiras de papel</p>	<p>Técnica</p> <p>Charlas</p> <p>Indicador de logro</p> <p>Aplica la norma del amor con espontaneidad.</p>

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Actividad # 1

El amor como valor universal en la vida de las y los estudiantes

Objetivo: Expresar con suavidad y ternura, palabras de compañerismo para la mitigación de improperios personales.



Fomentando el amor entre las estudiantes

Contenidos

El amor siendo el valor universal, dado por Dios, constituye el motor principal de la existencia de los seres humanos, por ello es necesario hacerles conocer lo que expresa la Biblia:

El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia, no es jactancioso, no se irrita, no guarda rencor, no es injusto, no se goza de la verdad. Todo lo sufre, lo

cree, lo espera, lo soporta. Y ahora permanece en la fe, la esperanza y el amor.

Pero el mayor de ellos es el amor. (Corintios 13: 4-13)

Frases referentes al amor

El amor, motor de toda actividad humana.

Todas las actividades tienen que ser realizadas con amor.

Las acciones de buena voluntad, se expresan con amor.

Las tareas escolares deben ser realizadas con amor y no como una obligación.

Evaluación

Pregunta # 1

Toleras con amor los deslices de tus compañeros.

- Casi siempre
- Frecuentemente
- Rara vez

Pregunta # 2

Compartes con amor los alimentos entre amigos y compañeros

- Casi siempre
- Frecuentemente
- Rara vez
- Nunca

Pregunta # 3

Los trabajos que realizas en equipo lo haces con amor.

- Casi siempre
- Frecuentemente
- Rara vez
- Nunca

Realizar un resumen de actos positivos, referente a las interrogantes.

Actos positivos

Actos negativos

Tema: El respeto

Objetivo: Demostrar con hechos prácticos los buenos modales entre compañeros, mejorando su comportamiento.

Planificación pedagógica # 2

Destrezas	Conocimiento	Estrategias pedagógicas	Recursos materiales	Evaluación
<p>Demostrar afectividad en todos los actos internos y externos con sus compañeros y compañeras.</p>	<p>Respeto, sustento positivo inquebrantable de la personalidad</p>	<p>Actividad de entrada -Narrar fábula: la hormiga y la paloma.</p> <p>Formación del conocimiento -Socializar las formas de ganarse el respeto.</p> <p>Aprendizaje de ejecución -Escribe otras formas de ganarse el respeto en organizadores gráficos.</p>	<p>Marcadores Tarjetas Tiras de papel Parlante Fábulas</p>	<p>. Técnica Charlas</p> <p>Indicador de logro Comparte con respeto las actividades del aula escolar con modales apropiados.</p>

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Actividad # II

Respeto, sustento positivo inquebrantable de la personalidad

Objetivo: Demostrar con hechos prácticos los buenos modales entre compañeros, mejorando la camaradería.



Realizando actividad práctica sobre el valor del respeto.

Contenidos

Se considera muy oportuno utilizar el diccionario de la Real Academia de la Lengua, en la que expresa: el respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. El respeto encierra algunos aspectos como, miramiento, consideración y deferencia que también forman parte de este valor.(ASALE, 2014)

Algunas de las formas de ganarse el respeto ante los demás son:

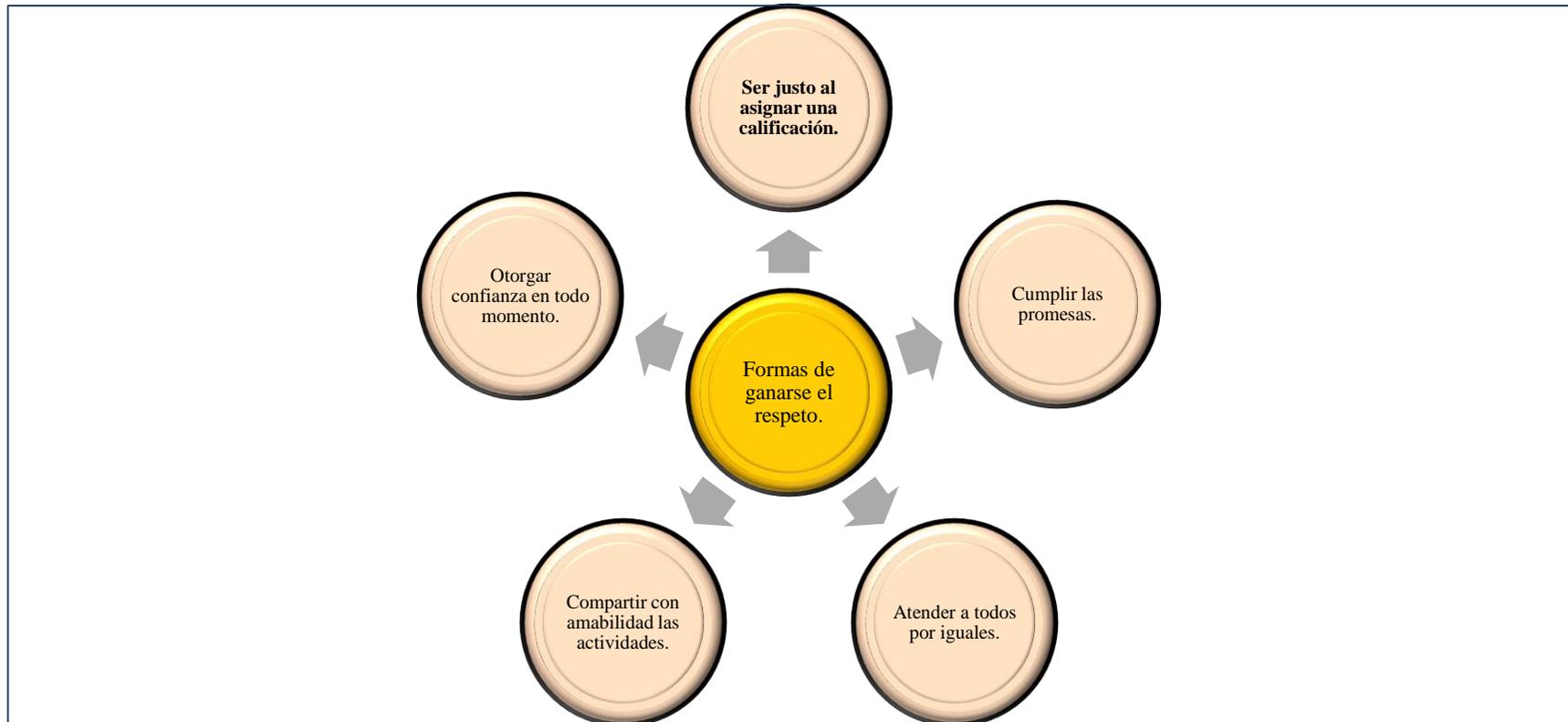
- La puntualidad te harán un ejemplo de imitar.
- Valórate y demuestra respeto por los demás.
- Deslíndate un poco de lo material.
- Ejecuta sin demorar tus propósitos.
- Usa un diálogo culto y transparente.
- Ser coherente en las actividades con optimismo y seguridad.
- Cumple con todo lo que prometes

Se considera los elementos más apropiados para lograr ganarse el respeto de sus semejantes en cualquier espacio de educación y convivencia humana.

Evaluación

En la rueda de atributos escriba otras formas de ganarse el respeto.

Rueda de atributos



Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Tema: La solidaridad

Objetivo: Desarrollar actividades tendientes a implantar la solidaridad, en compañía de niños y niñas.

Planificación pedagógica # 3

Destrezas	Conocimiento	Estrategias pedagógicas	Recursos materiales	Evaluación
Actuar en forma deferente ante eventos de ayuda mutua,	La solidaridad como ayuda para la convivencia armónica	<p>Actividad de entrada</p> <p>-La canción de las Américas.</p> <p>Formación del conocimiento</p> <p>-Compartir compromisos para ser solidarios.</p> <p>Intercambiar ideas de lo aprendido.</p> <p>Aprendizaje de ejecución</p> <p>-Realizar un collage.</p> <p>Dramatizar ejemplos de solidaridad.</p>	<p>Papelote</p> <p>Parlante</p> <p>Canción</p> <p>Pendrive</p> <p>Marcadores</p> <p>Regla</p>	<p>Técnica</p> <p>Charlas</p> <p>Indicador de logro</p> <p>Se solidariza en los eventos donde existe el cooperativismo.</p>

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Actividad # III

La solidaridad como ayuda para la convivencia armónica

Objetivo: Desarrollar actividades tendientes a implantar la solidaridad, en compañía de niños y niñas.



<http://www.definicionabc.com/social/solidaridad.php>

Contenidos

(Yarce, 2009) **La solidaridad siempre es muestra de que unidos se llega más lejos que aislados y de que hay una fortaleza que deriva de la actuación en común, que vuelve a las personas y a los grupos capaces de sobrevivir y de una proyección consistente hacia el futuro. La solidaridad no es un sentimiento superficial y vago por los males que sufren tantas personas cercanas y lejanas. La solidaridad supone la determinación firme y perseverante de trabajar por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos de verdad responsables de todos. (Pág. 328)**

Uno de los valores más relevantes de la ayuda común es la solidaridad, mediante la ejecución de las charlas en valores, se tratará de fomentar en cada uno de los escolares, la sensibilidad por el amor al trabajo mancomunado en beneficio del prójimo, se podría lograr si las planificaciones son elaboradas con objetivos solidarios.

A través de tarjetas de cartulina escribir los compromisos y entregar a cada compañero o compañera, expresando formas de ser solidario y los parabienes que se desea para el prójimo; culminado este proceso, habrá una reciprocidad.

- Responsabilidad por superarse con esfuerzo propio y apoyar al prójimo.
- Emprendimiento de una convivencia digna y duradera.
- Tolerancia por la diversidad y asistencia desinteresada.
- Ejecutar actividades en equipo para beneficio común.
- Recrearse con algarabía en los espacios de esparcimiento.
- Empezar con propio esfuerzo y respaldando el éxito de los demás.

➤ **Evaluación**

Formar equipos de trabajo y elaborar un collage con los recortes de periódico, revista y fotos asociándoles cada uno de ellos con los compromisos citados anteriormente, al término de la actividad realizar la plenaria mediante una exposición oral.



<https://www.google.com.ec/search?q=imagen><https://www.google.com.ec/search?q=imagen>



<https://www.google.com.ec/search?q=imagen><https://www.google.com.ec/search?q=imagen>

Tema: La amistad

Objetivo: Fomentar lazos de amistad entre compañeros y amigos, mediante diálogos sinceros.

Planificación pedagógica # 4

Destrezas	Conocimiento	Estrategias pedagógicas	Recursos materiales	Evaluación
Emplear voluntariamente actos de amistad en el diario vivir	La amistad símbolo fraterno de hermandad	<p>Actividad de entrada</p> <p>-Narrar cuento: La ofrenda más maravillosa.</p> <p>Formación del conocimiento</p> <p>-Exponer mediante ejercicios prácticos las formas de estar como amigos.</p> <p>- Explicar sobre los tipos de amistad.</p> <p>- Realizar preguntas abiertas.</p> <p>Aprendizaje de ejecución</p> <p>- Ubicar los tipos de amistad en orden</p>	<p>Cinta</p> <p>Laminas</p> <p>Hojas</p> <p>Dibujos</p> <p>Fotos</p> <p>Organizador gráfico</p>	<p>Técnica</p> <p>Charlas</p> <p>Indicador de logro</p> <p>Practica gestos de buenas relaciones con los amigos y amigas</p>

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Actividad # 4

La amistad símbolo fraterno de hermandad

Objetivo

Fomentar lazos de amistad entre compañeros y amigos, mediante diálogos sinceros.



Escolares demostrando su amistad

Contenidos

Considerada como una de las grandes virtudes del ser humano, porque será siempre necesario compartir momentos alegres pero también difíciles; y es menester tener alguien con quien realizarlo.

Una auténtica amistad se inicia en la virtud. Procede de un amor al servicio de los demás, de una ayuda de corazón, al desprenderse de todo lo material y asignarle lo mejor al prójimo, sin espera de nada. La amistad nace, florece y se expande en las vicisitudes, se corrobora con el holocausto.(Fuentes, 2012)

Para el cumplimiento de este valor se necesitan tarjetas de invitación donde vaya un texto que emita la clase de amistad que un estudiante desea dar a otro

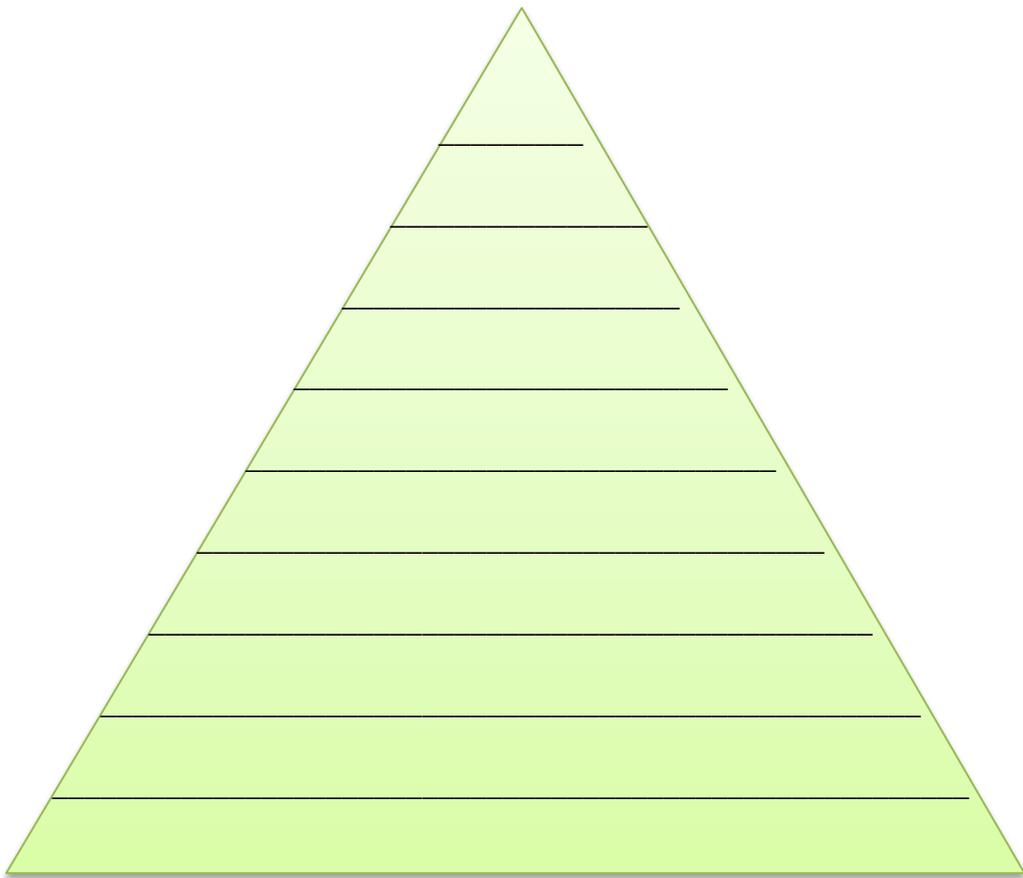
Tipos de amistad que se debería de utilizar en su diario vivir.

- **Los asociados**, quienes desarrollan una sola actividad.
- **Amistad de contactos útiles**, aquellos que informan.
- **Los amigos de favores**, colaboran incondicionalmente.
- **Los amigos para el ocio**, sirven para diversión.
- **Los amigos de ayuda**, socializan de una manera funcional.
- **Los amigos por interés**, dan su apoyo por aportación económica.
- **Los confidentes**, solo están en la parte emocional.(Gonzalo, 2010)

Se considera que estos tipos de amistad, son necesarios para un buen desarrollo de una responsabilidad compartida, con vuestros amigos.

Evaluación

Mediante la pirámide de valores, selecciona y ubica los tipos de amistad de acuerdo a su importancia, iniciando de la parte superior hacia abajo.



Tema: La amabilidad

Objetivo: Lograr en las y los estudiantes actitudes de predisposición en el buen trato durante la jornada diaria.

Planificación pedagógica # 5

Destrezas	Conocimiento	Estrategias pedagógicas	Recursos materiales	Evaluación
Compartir actos de amabilidad en la repartición de alimentos.	La amabilidad en el principio del buen trato.	<p>Actividad de entrada</p> <p>-Utilizar adivinanzas sobre la amabilidad. Soy el lazo más unido.</p> <p>Formación del conocimiento</p> <p>-Exponer a través de una rueda de atributo ideas para ser amables.</p> <p>-Dialogar sobre otras formas de ser amable.</p> <p>Aprendizaje de ejecución</p> <p>-Seleccionar entre varias afirmaciones las correctas.</p>	Tiras de papel Marcadores Dibujos Hojas Parlante pendrive	<p>Técnica</p> <p>Charlas</p> <p>Indicador de logro</p> <p>Comparte las alternativas de amabilidad, en eventos sociales.</p>

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Actividad # V

La amabilidad principio de buen trato

Objetivo: Lograr en las y los estudiantes actitudes de predisposición en el buen trato durante la jornada diaria.



Joven demostrando amabilidad.

Contenidos

La amabilidad constituye la expresión del actuar espontáneo en todo momento de nuestro accionar cotidiano, no se necesita voz de mandato para realizar las cosas, sino que, lo realiza por voluntad propia y sin interés particular.

Alternativas para ser amable ante los demás.

- Dejar a un lado el ego personal, por voluntad propia.
- Habituarse al ser hospitalario durante las horas de trabajo en equipo.
- Alternar actividades durante el proceso de colaboración grupal.
- Practicar la amabilidad antes y durante los juegos recreativos
- Utilizar todo el tiempo frases cordiales como: pase usted, por favor, con todo gusto, tenga la bondad, a su orden, entre otros.
- Ser cortés con las niñas y señoritas, en todo momento.
- Aplicar la amabilidad en todo momento, sin esperar nada a cambio.

Evaluación

Seleccionar de un conjunto de palabras, las acciones que debes poner en práctica en tu vida diaria y ubica en cada línea las pertinentes.

1.- Se amable todos los días.

2. Jugar con los amigos.

3. Hacer las tareas en clase.

4, Ser puntual en la escuela.

5.- Cambiar estilo de vida.

6. Sonreír a todas las personas.

7. Saludar a todos tus compañeros-as

8. Preguntar por su salud.

9. Compartir un almuerzo

10. Dar las lecciones al docente.

11. Esconder los útiles escolares.

12. Ayudar en los trabajos diarios.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____

7. _____

Tema: La justicia

Objetivo: Incentivar a las y los estudiantes a crear hábitos justicia por acciones equivocadas, mediante reconocimientos sinceros.

Planificación pedagógica # 6

Destrezas	Conocimiento	Estrategias pedagógicas	Recursos materiales	Evaluación
Compartir momentos de justicia en actos de comportamiento indisciplinarlo.	La justicia sinónimo de dulzura.	<p>Actividad de entrada</p> <ul style="list-style-type: none"> -Narrar cuento del Pulgar rencoroso -Formular preguntas de la actividad. <p>Formación del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exponer tema con organizador. - Realizar diálogos abiertos, con preguntas y respuestas. <p>Aprendizaje de ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecer compromisos para aplicarlos en la vida cotidiana. 	<p>Globos</p> <p>Papelote</p> <p>Tijera</p> <p>Goma</p> <p>Estampitas</p> <p>Internet</p> <p>Hojas</p>	<p>Técnica</p> <p>Charlas</p> <p>Indicador de logro</p> <p>Trata de perdonar de buen agrado, a sus compañeros y compañeras</p>

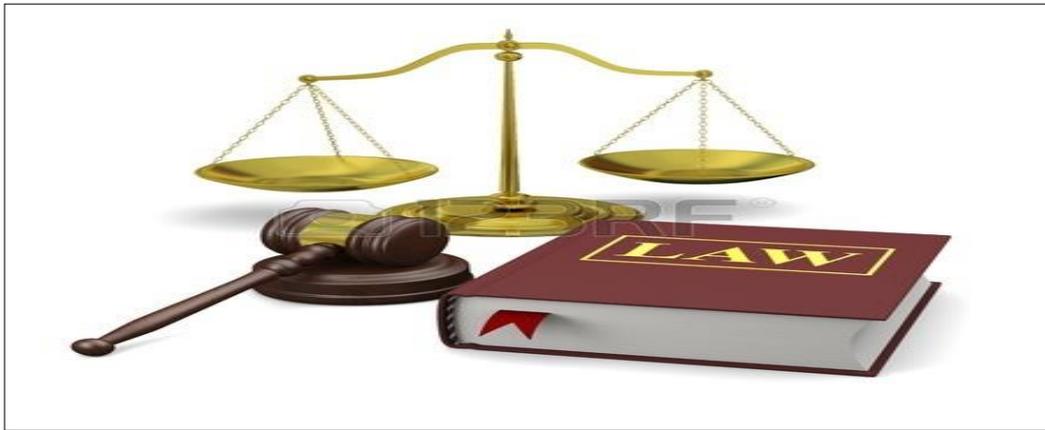
Fuente: De la investigación

Elaborado por: Henry Tigrero González

Actividad # VI

La justicia sinónimo de libertad

Objetivo: Incentivar a las y los estudiantes a crear hábitos de justicia por acciones equivocadas, mediante reconocimientos sinceros.



http://es.123rf.com/photo_21450719_martillo-la-escala-y-la-ley-del-libro-sobre-fondo-blanco-s-mbolo-de-la-ley-y-la-justicia.html<http://www.encuentos.com>

Contenidos

(Hartmann, 2011)“La justicia no es lo objetivamente recto, tampoco el Derecho ideal. En el mejor de los casos, éste es objeto de la intención del justo. Pero el uso del lenguaje favorece la confusión. En sentido amplio puede ser «justa» una ley, una institución, un ordenamiento existente, en tanto que todo ello se corresponda con la idea de lo recto. Pero en este sentido, «justo» no significa un valor moral de la persona. La persona no es aquí en absoluto la portadora del valor. El valor, por mucho que sólo el obrar humano lo pueda haber realizado, sólo es valor de objeto, valor de situación objetiva, un bien para el hombre”. (Pág.)

ACTIVIDAD: A través de material concreto se elabora diferentes objetos que tenga un valor diferente a otro, con la finalidad de hacer caer en cuenta las desigualdades, la falta de equidad y justicia que existe al momento de colocarlos en la balanza; tratando de hacer comparaciones con la justicia de los actuales momentos.

Evaluación

Escribir los compromisos que inciden en la justicia, de acuerdo con la imagen. Como.



http://es.123rf.com/photo_17601319_ni-a-con-justicia-escala.html

Compromisos

1. _____

2. _____

Análisis

Tema: La honestidad

Objetivo: Inculcar en los escolares maneras de honestidad, mediante tareas activas, obrando con humildad

Planificación pedagógica # 7

Destrezas	Conocimiento	Estrategias pedagógicas	Recursos materiales	Evaluación
Mostrar hábitos de honestidad, en la vida cotidiana.	La honestidad insignia de credibilidad.	<p>Actividad de entrada</p> <ul style="list-style-type: none"> -Leer fábula: Prometer lo imposible -Realizar interrogantes para conocer punto de vista. <p>Formación del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Socializar tema en estudio - Intercambiar experiencias. <p>Aprendizaje de ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enlistar causa y efectos en organizador gráfico. 	<p>Papelote</p> <p>Marcadores</p> <p>Fomix</p> <p>Tijera</p> <p>Tiras de papel</p> <p>Hojas</p>	<p>Técnica</p> <p>Charlas</p> <p>Indicador de logro</p> <p>Practica actos de honestidad, durante la jornada de trabajo.</p>

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Actividad # 7

La honestidad insignia de credibilidad

Objetivo

Inculcar en las escolares maneras de honestidad, mediante tareas activas, obrando con humildad,



Comprometiéndose a practicar la honestidad

Contenidos

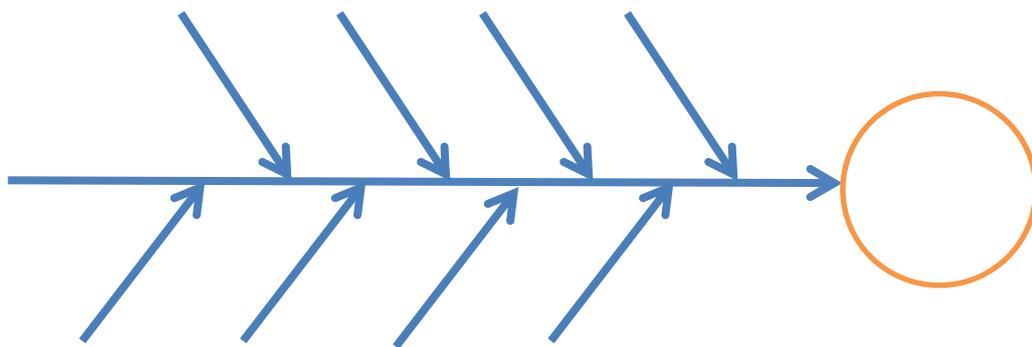
La honestidad consiste en realizar acciones de ayuda, de aportar y ofrecer de la forma como uno se considera. Empoderarnos de la propia verdad y aspirar la del otro. Tratar de que reine y prevalezca la franqueza y la autenticidad en la camaradería. Primar la franqueza y la inocencia evitando artificialismos. Siendo

sincero en hacer llegar las cosas de forma espontánea y directa y con la mayor naturalidad posible. Priorizar siempre este valor de la veracidad.(Palmero, 2012)

Evaluación. A través de la espina de pescado escriba causas y efectos de la deshonestidad

Causas de la deshonestidad

Efectos de la deshonestidad



Tema: La veracidad

Objetivo: Propender hábitos prácticos de veracidad en cada acción pedagógica, al presentar sus tareas cotidianas.

Planificación pedagógica # 8

Destrezas	Conocimiento	Estrategias pedagógicas	Recursos materiales	Evaluación
Realizar actos de honorabilidad en diferentes lugares de expendio.	La veracidad en esencia de rectitud	<p>Actividad de entrada</p> <p>-Dramatizar cuento: La veracidad.</p> <p>-Formular preguntas de lo realizado.</p> <p>Formación del conocimiento</p> <p>-Explicar formas de practicar la verdad.</p> <p>-Socializar argumentos de los niños y niñas.</p> <p>Aprendizaje de ejecución</p> <p>-Escribir otras formas de practicar la veracidad.</p>	<p>Hojas</p> <p>Globos</p> <p>Dibujos</p> <p>Papelote</p> <p>Marcadores</p>	<p>Técnica</p> <p>Charlas</p> <p>Indicador de logro</p> <p>Aplica normas de veracidad en actos entre los miembros de la comunidad.</p>

Fuente: Escuela, José Antonio García Cando

Elaborado por: Henry Tigrero González

Actividad VIII

La veracidad esencia de rectitud

Objetivo

Propender hábitos prácticos de veracidad en cada acción pedagógica, al presentar sus tareas cotidianas.

Contenido

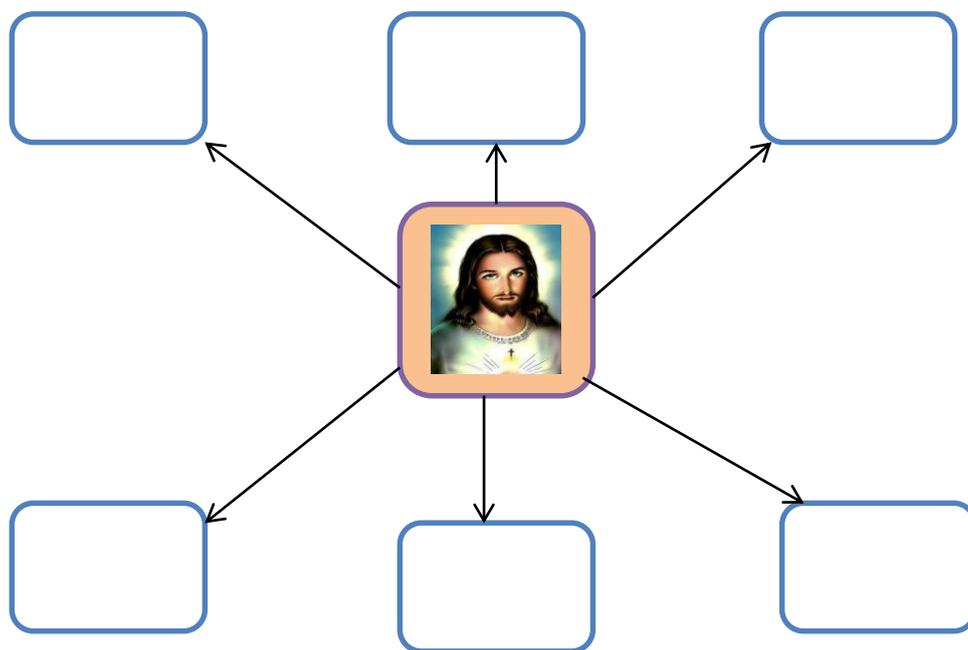
La veracidad como emblema de confianza en la formación personal.

Evaluación. Formar conciencia de expresión cognitiva, recordando los compromisos adquiridos.

La esencia de la verdad

La veracidad está inmersa con los principios éticos que gobiernan la vida del ser humano en la naturaleza, por cuanto destella el color del diamante en que se observan sus acciones rutinarias personales, laborales, monetarios y políticos, los mismos que, no pueden estar desvinculados con la fe de Jehová, el amor de nuestros semejantes y la consecución de un bienestar de calidad.

Evaluación. En el siguiente organizador gráfico, la foto que habla, expresa otras formas de demostrar tu veracidad.



4.8. Previsión de la evaluación

Las actividades de evaluación permiten hacer un sondeo de los objetivos propuestos, sobre la incorporación de charlas educativas en valores, cuyo fin es mejorar el comportamiento social equivocado de un grupo de estudiantes que alteran el proceso de aprendizajes, en la escuela de educación básica “José Antonio García Cando”, cantón La Libertad; de los resultados obtenidos se harán las proyecciones tendientes a incorporar estrategias innovadoras de aprendizaje, para potenciar en los discentes nuevas formas de comportarse en espacios de convivencia social, alternativas que deberán ser socializadas en los diferentes paralelos, promocionando el cambio significativo aprendido.

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO

5.1. Recursos

5.1.1. Humanos:

Tabla # 26. Recursos humanos

N°	Descripción	Costo Unitario	Total
1	Tutorías técnicas	80,00	80,00
2	Capacitaciones	60,00	60,00
TOTAL			140,00

Fuente: Ejecución del proyecto educativo

Elaborado por: Henry Tigrero González

5.1.2. Materiales

Tabla # 27. Recursos materiales

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL
Copias	2000	0,02	40,00
Especies Valoradas	6	1,50	9,00
Anillados	5	1,50	9,00
Impresiones	6	15,00	90,00
CD	3	1,00	3,00
Resma de papel A4	4	5,00	20,00
Bolígrafos	2	0,40	0,80
Empastado	5	10,00	50,00
TOTAL		34,42	220,30

Fuente: Ejecución del proyecto educativo

Elaborado por: Henry Tigrero González

5.2. Presupuesto operativo

Tabla # 28. Presupuesto operativo

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL
Laptop	1	1300,00	1300,00
Impresora laser	1	300,00	300,00
Pen drive	1	18,00	18,00
TOTAL		1618,00	1618,00

Fuente: Ejecución del proyecto educativo

Elaborado por: Henry Tigrero González

5.3. Presupuesto económicos

Tabla # 29. Presupuesto económico

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
Recursos humanos	-	-
Recursos tecnológicos	1618,00	1618,00
Recursos materiales	221,80	221,80
TOTAL	1839,80	1839,80

Fuente: Ejecución del proyecto educativo

Elaborado por: Henry Tigrero González

5.4. Cronograma de actividades

Tabla # 30. Cronograma

ACTIVIDADES	JUNIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			JULIO			AGOSTO						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3				
Seminario de Proyecto	X	X	X	X																																									
Investigación diagnóstica			X	X	X	X																																							
Anteproyecto					X	X																																							
Investigación bibliográfica					X	X	X																																						
Elaboración del Marco Teórico							X	X																																					
Elaboración de Marco Metodológico									X	X	X																																		
Elaboración y aplicación de encuestas									X	X	X																																		
Tabulación de resultados de encuestas													X	X	X	X																													
Elaboración de la Propuesta									X	X	X																																		
Aplicación de Propuesta													X	X	X	X	X	X	X																										
Tutorías			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
Redacción del Informe																																													
Entrega del producto escrito del proceso de titulación																																													
Revisión del oponente y corrección																																	X	X	X	X	X	X							
Sustentación de Trabajo de Titulación																																										X			

Fuente: Universidad Estatal. UPSE

Elaborado por: Henry Tigrero González

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, P. A., Segura, C. G., & Barbán, F. D. (2011). Consideraciones, Filosóficas y Pedagógicas sobre la Formación de Valores. Contribuciones a las Ciencias Sociales, 4-5.

ASALE. (2014). Diccionario de la lengua española. España: España.

Asamblea Nacional.(2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Editorial Nacional.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Editora Nacional.

Asamblea Nacional del Ecuador, .. (2012). Reglamento a la LOEI. Quito: Editora Nacional.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Editora Nacional.

Bonilla, B. J., Páez,, M. d., & Loscertales, , A. F. (2012). Educación en valores a través del cine. Píxel Bit. Revista de Medios y Educación, 117.

Castro, A. (0 de Agosto de 2013). Esfinge. Recuperado el 30 de Marzo de 2015, de Esfinge: www.revistaesfinge.com

Comellas, C. M. (2009). Familia y escuela: compartir la educación. Barcelona España: GRAÓ de IRIF, S.L ISBN: 978-84-7827-697-4.

Crisitina, F., & Dominguez , I. (2000). El aula del mundo. Ecuador.

Daum, K. (8 de Octubre de 2012). equipo & talento. Recuperado el 30 de marzo de 2015, de equipo y talento: www.equipo y talento.com

Delgado, D. B. (2013). Psicología del Desarrollo en la infancia y la adolescencia. Alicante España: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Dominguez, P. X. (2013). Psicología de la persona. España: Albatroz ISBN: 978-84-9840-579-8.

Doris, S. C., Vidal, I. G., Vance, M. K., & Vavas, D. F. (2012). Agenda para la igualdad de niñas y niños y adolescentes. Ministerio de Inclusión Económica y Social, 13.

El Sahili, G. L. (2013). Psicología Social. Guadalajara: Helénica S.A.

Eljach, S. (2011). Violencia escolar en América Latina superficie y fondo. Plan y UNICEF, 25.

Escudero, S. N. (2011). Gestión comercial y servicio de atención al cliente. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A.

Esteban, M. J. (2013). Naturaleza y condición humana. Estados Unidos: Palibrio LLC.

Fernández, O., Luquez, P., Ocando, M. J., & Liendo, S. (2008). Eje transversal. "Valores" en la educación básica: Teoría y praxis. Scielo, 84-85.

Fletcher, J. (9 de Abril de 2014). [pnlnet.com](http://www.pnlnet.com). Recuperado el 30 de Enero de 2015, de [pnlnet.com](http://www.pnlnet.com): <http://www.pnlnet.com/de-comportamiento-en-sociedad/>

Fuentes, M. A. (2012). *La amistad un tesoro por descubrir*. España: Ediciones Palabra.

Gil, P. F. (2009). Estimular la creatividad en la clase de música. *Creatividad y Sociedad*, 66.

Gobierno de España, C. E. (2011). Consejo Escolar del Estado. *Revista Participación Educativa*, 72.

Guerrero, L. O. (2009). La educación musical en los niños en la perspectiva de las inteligencias múltiples.

Hogg, M., & Vaughan, G. (2010). *Psicología Social*. España: Editorial Médica Panamericana.

Israel, M., & Vera, M. (2004). *El método en la enseñanza musical instrumental*. Bogotá: Linux.

Jiménez, J. C. (2010). *Arte Supremo*. Caracas: Cograf Comunicaciones.

José, B. P., & Carrasco Lozano, L. M. (2011). El entorno urbano como recurso didáctico para el aprendizaje de la autonomía, socialización y comunicación del alumnado Tea. *Escuela Abierta*, ISSN:138-6908, 127.

Marcos, C. (2003). *La Música en el contexto mundial, Latinoamericano y Nacional*. Modulo 03.

Marta, R. C. (2013). Educación XXI. *Revista de la Facultad de la Educación*, 23.

Martínez, M. M. (2011). Educación, valores y democracia. *Revista de educación no extraordinaria*, 106-107.

Ministerio de Educación. (5 de Junio de 2014). ecuador ama la vida. Recuperado el 12 de Abril de 2015, de ecuador ama la vida: <http://educacion.gob.ec/direccion-para-la-democracia-y-el-buen-vivir/#respond>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica. Quito: Versión Web.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. Quito.

Ministerio de Educación, d. E. (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. Quito: Version Web.

Morales, S. M. (2009). corrientes pedagogicas - musicales del siglo xx analisis y proyeccion de la mimsma educacion musical.

Moreno, C. L. (22 de Noviembre de 2010). GestioPolis. Recuperado el 1 de Febrero de 2015, de GestioPolis: <http://www.gestiopolis.com/organizacion-talento-2/la-ensenanza-valores-escuela-perspectiva-globalizadora.htm>

Noguera, J. A. (2010). Teoría sociológica analítica. Madrid, España: CYAN. S.A. ISBN: 978-84-7476-551-9.

R.A.E. (2014). Diccionario de la lengua española. Esapaña: Edición en cartoné.

Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de crianzas. Revista Electrónica UACH, 167-177.

Reyna, C., Ison, M. S., & Brussino, S. (11 de Noviembre de 2011). [PDF]Comportamiento social y procesamiento de la información ... Recuperado el 1 de Febrero de 2015, de [PDF]Comportamiento social y procesamiento de la información ...: . <http://www.ijpsy.com>.

Román, C. M., & Torrecilla, M. (2011.). América Latina:violencia entre estudiantes y desempeño escolar. Revista Cepal 104, 37.

Sánchez, I. (10 de Enero de 2014). Prezi. Recuperado el 5 de Abril de 2015, de Prezi: <https://prezi.com/8xhyfbcyhukc/la-charla-educativa/>

Saumell, C., Alsina, G., & Arroyo, Á. (2011). Alumnados con dificultades de regulación del comportamiento. Barcelona - España: Editorial GRAÓ de IRIF, S.L.

Sequeiro, Q. F. (15 de Julio de 2012). Crisis en la práctica de valores . La Patria, págs. 3-20.

Tamayo, T. M. (2004). El proceso de la investigación científica. México: Editorial Limusa.

Valencia, C. R. (2011). La implantación de una educación para la ciudadanía en el sistema educativo español. Madrid: DIKINSON.

PÁGINAS DE INTERNET

Bastidas, A. (8 de Abril de 2013). Bebés y más. Recuperado el 1 de Febrero de 2015, de Bebés y más: <http://www.bebesymas.com/educacion-infantil/que-es-educar-en-valores-y-como-se-hace>

BETINA, L. A. (2012). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Recuperado el 20 de julio de 2014, de [http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/1%20articulo%20prosocial%20y%20psic%20positiva\(4\).pdf](http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/1%20articulo%20prosocial%20y%20psic%20positiva(4).pdf)

Castro, A. (0 de Agosto de 2013). Esfinge. Recuperado el 30 de Marzo de 2015, de Esfinge: www.revistaesfinge.com

Esteban, E. (2 de Junio de 2011). Inspirulina. Recuperado el 31 de marzo de 2015, de Inspirulina: www.inspirulina.com

García, T. N. (22 de Junio de 2012). Recuperado el 8 de Noviembre de 2014, de <http://repo.uta.edu.ec/handle/123456789/3246?show=full>

Gonzalo, M. (23 de Abril de 2010). marilink. Recuperado el 30 de Marzo de 2015, de marilink: www.marilink.net

Moreno, C. L. (22 de Noviembre de 2010). GestioPolis. Recuperado el 1 de Febrero de 2015, de GestioPolis: <http://www.gestiopolis.com/organizacion-talento-2/la-ensenanza-valores-escuela-perspectiva-globalizadora.htm>

BIBLIOTECA VIRTUAL UPSE

Yarce, J. (2009). El poder de los valores. Colombia: Universidad de La Sabana.
Retrieved from

<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?docID=10565747>

Palmero, S. P. (2012). Crecimiento interpersonal: más allá del crecimiento personal. España: Bubok Publishing S.L.. Retrieved from

<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?docID=10741346>

Hartmann, N. (2011). Ética. España: Ediciones Encuentro, S.A.

<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?docID=10680378>

Morán, F. G. (6 de Septiembre de 2013). www.repositorio.upse.edu.ec.
Recuperado el 7 de Noviembre de 2014, de www.repositorio.upse.edu.ec:

<http://www.repositorio.upse.edu.ec:8080/handle/123456789/1031>

Torralba, F. (2009). Cien valores para una vida plena: la persona y su acción en el mundo. España: Editorial Milenio.

<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?docID=10732801>

ANEXOS

Anexo 1. Fundamentación Legal
CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

(Aprobada en Montecristi, 23 y 24 de julio del 2008)

TÍTULO II

Derechos

Capítulo primero

Principios de aplicación de los derechos

Sección quinta

Educación

Estipulando que la educación se orientará, tomando en consideración los ejes transversales y lograr un excelente Buen Vivir.

Según la Constitución, en la Sección quinta, en lo que respecta a Educación, en los mencionados artículos:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

(Registro Oficial N° 417 del 31 de marzo del 2011)

Capítulo segundo

De las obligaciones del Estado respecto del Derecho a la Educación

Art. 2.- Principios, en el siguiente literal expresa:

i. Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

k. La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

Art. 3.- Fines de la educación.- Entre los fines de la educación para esta investigación están los siguientes literales:

a) El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuyan a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria;

h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco de respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza.

i. La práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y la no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos.

Anexo 2. Instrumentos



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
Creación: Ley N° 11 R.O. N° 366 (Suplemento) 1998-07-22

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMA
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UPSE – MATRIZ
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”

OBJETIVO GENERAL

✓ A TRAVÉS DE ESTA ENCUESTA SE TRATA DE CONOCER LAS CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL.

AL REALIZAR ESTA ENCUESTA, LEA CON DETENIMIENTO LAS INTERROGANTES DEL CUESTIONARIO, SELECCIONE LA OPCIÓN CORRECTA Y MARQUE CON UN VISTO EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. DE USTED DEPENDE EL ÉXITO DE ESTA ENCUESTA.

N	PREGUNTAS	Muy acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
1	¿Considera que aplicar los valores mejoraría el comportamiento social?				
2	¿Hace falta orientación de parte del docente, para mejorar el comportamiento social?				
3	¿Al practicar los valores morales mejoraría el comportamiento social en casa como en la escuela?				
4	¿Los padres de familia te inculcan valores morales, para tener un buen comportamiento social?				
5	¿Le gustaría participar en charlas de valores, para modificar el comportamiento social?				
6	¿Consideran necesario formar equipos de trabajos para practicar los valores y lograr buen comportamiento social?				
7	¿Necesitan que los docentes hagan practicar hábitos de valores, para fomentar un comportamiento social ideal?				
8	¿Considera usted que los valores morales son las bases del ser humano para un comportamiento social ideal?				



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
Creación: Ley N° 11 R.O. N° 366 (Suplemento) 1998-07-22

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMA
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UPSE – MATRIZ
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ENCUESTA APLICADA A REPRESENTANTES LEGALES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”

OBJETIVO GENERAL

✓ **A través de esta encuesta se trata de conocer las causas del comportamiento social.**
AL REALIZAR ESTA ENCUESTA, LEA CON DETENIMIENTO LAS INTERROGANTES DEL CUESTIONARIO, SELECCIONE LA OPCIÓN CORRECTA Y MARQUE CON UN VISTO EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. DE USTED DEPENDE EL ÉXITO DE ESTA ENCUESTA.

N	PREGUNTAS	Muy acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
1	¿Considera usted que el comportamiento social de sus hijos/as depende del entorno familiar?				
2	¿Cree usted que los problemas de comportamiento los deben solucionar en el núcleo familiar?				
3	¿En su casa su hijo(a) practica los valores morales?				
4	¿Considera necesario controlar las acciones negativas de sus hijos(as) en el ambiente escolar?				
5	¿Cree usted que su hijo(a) aprende mal comportamiento en la escuela?				
6	¿Considera que los docentes necesitan innovación pedagógica en valores, para orientar el comportamiento social?				
7	¿Cree usted que sus hijos/as necesitan de charlas educativas en valores, para mejorar el comportamiento social?				
8	¿Considera usted que los docentes promueven los valores en las aulas de clase?				

Gracias por su colaboración



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
Creación: Ley N° 11 R.O. N° 366 (Suplemento) 1998-07-22

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMA
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UPSE – MATRIZ
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ENTREVISTA APLICADA A DIRECTIVOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”

OBJETIVO GENERAL

✓ **A través de esta encuesta se trata de conocer las causas del comportamiento social.**
AL REALIZAR ESTA ENTREVISTA, LEA CON DETENIMIENTO LAS INTERROGANTES DEL CUESTIONARIO, SELECCIONE LA OPCIÓN CORRECTA Y MARQUE CON UN VISTO EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. DE USTED DEPENDE EL ÉXITO DE ESTA ENCUESTA.

Pregunta 1. ¿La institución necesita algún material didáctico para practicar valores?
Pregunta 2. ¿Será importante la utilización nuevas estrategias pedagógicas para un cambio en el comportamiento?
Pregunta 3. ¿Con la ejecución de actividades pedagógicas se fortalecerán los valores humanos de las y los estudiantes?
Pregunta 4. ¿Con la preparación pedagógica del docente mejorará el comportamiento social de las y los estudiantes?
Pregunta 6. ¿Los docentes están preparados pedagógicamente para impartir charlas educativas?
Pregunta 7. ¿Las ventajas que tenga estas charlas educativas, lo implementará en todo el plantel?

Gracias por su colaboración



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
Creación: Ley N° 11 R.O. N° 366 (Suplemento) 1998-07-22

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMA
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UPSE – MATRIZ
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

**ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
“JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”**

OBJETIVO GENERAL

✓ **A través de esta entrevista se trata de conocer las causas del comportamiento social.**
AL REALIZAR ESTA ENTREVISTA, LEA CON DETENIMIENTO LAS INTERROGANTES DEL CUESTIONARIO, SELECCIONE LA OPCIÓN CORRECTA Y MARQUE CON UN VISTO EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. DE USTED DEPENDE EL ÉXITO DE ESTA ENCUESTA.

Pregunta 1. ¿Considera usted que el comportamiento social de los estudiantes depende del entorno familiar?
Pregunta 2. ¿Cree usted que los problemas de comportamiento social los deben solucionar los docentes?
Pregunta 4. ¿En su institución, las y los estudiantes practican los valores en las aulas para un buen comportamiento social?
Pregunta 5. ¿Considera necesario aplicar los valores en el proceso de interaprendizaje para solucionar conflictos de comportamiento social?
Pregunta 6. ¿Es necesario dictar charlas educativas en valores morales para mejorar el comportamiento social?
Pregunta 7. ¿Considera que las charlas de valores asignados a la comunidad educativa han dado resultado positivo?
Pregunta 8. ¿Considera que los docentes necesitan innovación pedagógica en práctica de valores para orientar un comportamiento social ideal?

Gracias por su colaboración

Anexo 1. Certificado del Urkund

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA.
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA.
ANÁLISIS DE TRABAJO DE TITULACIÓN.



INFORME FINAL. REPORTE DE ANTIPLAGIO

Por medio del presente y en calidad de tutor del señor, **TIGRERO GONZÁLEZ HENRY ALBERTO**, autor(a) de la tesis “**PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 – 2015**”, luego de revisar cada uno de los capítulos y el documento en su estructura total por medio del programa anti plagio **Urkund Analysis**, declaro a la fecha, el día 17 de abril de 2015 que el documento en mención se presentó con **01%** de plagio o similitud y con mi facultad como docente y tutor de la presente tesis, sostengo a mi criterio y bajo mi responsabilidad que las referencias expuestas son similares y no afectan al cuerpo investigativo. Amparado en el reglamento del régimen académico del SENESCYT que permite un rango del 0% al 10%. Se anexa informe URKUND.

Document	TESIS FINAL. TIGRERO GONZÁLEZ HENRY ALBERTO.docx (D13972579)
Submitted	2015-04-16 10:40 (-05:00)
Submitted by	henry_gonza1960@hotmail.com
Receiver	esalazar.upse@analysis.orkund.com
Message	TESIS FINAL: [T 2014] Show full message
	1% of this approx. 25 pages long document consists of text present in 3 sources.

Dicho informe se presenta para fines pertinentes del proceso de titulación del egresado.

Atentamente,

Lcdo. Edwar Salazar Arango. MSc. RyTL
Docente

Anexo 2. Gramatólogo

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

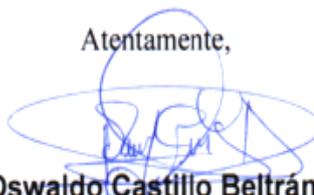
Yo, Magíster, Oswaldo Flavio Castillo Beltrán. Certifico: Que he revisado la redacción y ortografía del contenido del proyecto educativo: **LA PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 - 2015**, elaborado por el egresado. Tigrero González Henry Alberto, previo a la obtención del título de: **LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA**.

Para efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes
- La acentuación es precisa
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción
- Hay concreción y exactitud en las ideas
- No incurre en errores en la utilización de las letras
- La aplicación de la Sinonimia es correcta
- Se maneja con conocimiento y precisión de la morfosintaxis
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto es de fácil comprensión.

Por lo expuesto y en uso de mis derechos como Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su tesis previo a la obtención del Título de Licenciado y deja a vuestra consideración el certificado de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Castillo Beltrán. Mg
Registro SENESCYT 1006-11-733293
Cuarto Nivel

Anexo 3. Oficios habilitante



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**
Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

Memorando n°: UPSE-FCEI-2014-304-M

La Libertad, mayo 28 de 2014

PARA: EG. TIGRERO GONZÁLEZ HENRY ALBERTO
EGRESADO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Asunto: Asignación de Tutor

En cumplimiento al Art. 19 del Reglamento de Trabajo de Titulación y analizado el informe presentado por la Comisión, el Consejo Académico RCA-013-2014 en sesión ordinaria del 15 de mayo del año en curso, **RESUELVE** designar como **TUTOR** del tema PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SEPTIMO GRADO DE LA RED EDUCATIVA LLI JOSÉ ANTONIO CANDO, CANTON LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015, al **MSC. EDWAR SALAZAR ARANGO**.

Atentamente,


Dra. Nancy Pachiana Rodríguez

DECANA

Adjunto: 1 anillado

NPR/lq





REPÚBLICA DEL ECUADOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

Memorando n°: UPSE-FCEI-2014-677-M

La Libertad, octubre 7 de 2014

PARA: TIGRERO GONZÁLEZ HENRY ALBERTO
EGRESADO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Asunto: TUTORES DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En cumplimiento a la Disposición General Segunda del Reglamento de Trabajo de Titulación y analizada la solicitud presentada en Consejo Académico RCA-018-2014 en sesión ordinaria del 17 de julio del año en curso, **RESUELVE** aprobar la modificación del tema de trabajo de titulación:

TEMA APROBADO

PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SEPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ANTONIO CANDO, CANTON LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015

Atentamente,


Dra. Nelly Panchana Rodríguez

DECANA

NPR/lq





ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA

“JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO”

LA LIBERTAD – SANTA ELENA – ECUADOR

CIUDADELA 05 DE JUNIO AV. 32 Y CALLE 21

Teléfono: 2538485

OFICIO N° 078 – EEB – J.A.G.C. – 2014

La Libertad, Junio 24 de 2014

Señor

Henry Alberto Tigrero González

EGRESADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA U.P.S.E.

Presente:

De mis consideraciones:

En atención a vuestra solicitud referente a mi autorización para realizar dentro del Plantel de mi dirección, la Escuela de Educación Básica “José Antonio García Cando”, el Proyecto Educativo mencionado en el referido petitorio, tengo a bien informarle que he procedido a aceptarla.

Atentamente,


Julio A. Cantuña Palma
DIRECTOR (E)



JC/nl

c.c. Archivo



La Libertad, 16 de junio de 2014

Lcdo. Julio Cantuña Palma
Director de la Escuela de Educación Básica
"JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO"

Reciba un afectuoso y cordial saludo del señor Henry Alberto Tigrero González, egresado de la U.P.S.E, a la vez solicito su autorización para desarrollar el Proyecto Educativo cuyo tema es *LA PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO", CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 – 2015*, previo a la obtención del título de Licenciatura en Educación Básica, el mismo que deseo realizarlo en la institución que usted dignamente dirige.

Concedor que este proyecto servirá para beneficio de los estudiantes y el personal Docente de la institución, esperando su aprobación, desde ahora expreso mi gratitud y estima.

Atentamente


Henry Tigrero Gonzalez



4. Fotografías



Encuesta a estudiantes



Encuesta a padres y madres de familia

Fotos de la parte teórica de la propuesta



Culminación de los trabajos en equipo



Grupo: amor, trabajo terminado



Grupo: respeto, trabajo cumplido



Grupo: justicia actividad cumplida



Grupo: solidaridad trabajo realizado



Grupo: respeto, actividad culminada

Fotos de la parte práctica de la propuesta



Practica de un valor: amor



Práctica sobre: el respeto



Práctica de un valor: amabilidad



Práctica sobre: la solidaridad



Práctica sobre: La justicia



Práctica sobre: amistad



Práctica sobre: La honestidad



Práctica sobre: veracidad